

12 DE MAYO, 2016



## PRIMERAS PLANAS



CALIENTAN ARMADOS VOTO EN TAMAULIPAS



MULTARÁN POR VENDER GASOLINA DE BAJA CALIDAD



A LA LUZ, LISTA DE 289 MEXICANOS EN PARAÍDOS FISCALES



MÉXICO PELEARÁ A EU CHAPOFORTUNA



GOBIERNO, IGLESIA Y CONGRESO DICEN NO A NARCOPACTOS



EL SENADO DE BRASIL VOTA LA DISTITUCIÓN DE DILMA



822 MIL MENORES SON EXPLOTADOS EN EL CAMPO: INEGI



SALTA MÉXICO AL “TOP 10” DE INVERSIONES



INICIA PLAN DE APOYO A TABASCO Y CAMPECHE



PERREDISTA DECLARA 8 CASAS, UNA LE COSTÓ CINCO PESOS Y OTRA 57



DESPIDEN A LOS CONSEJEROS DEL OPLE EN CHIAPAS



APRUEBAN DESAFORAR A “CHAPO-DIPUTADA”



¡CAREO, NO!



INCUMPLEN Y SIGUE PARO EN 10 VOCAS



SÁNCHEZ INTENTA IMPONER SU AUTORIDAD EN EL PARTIDO A 50 DÍAS DE LAS ELECCIONES

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

## INFORMACIÓN

### EDUCACIÓN SUPERIOR

#### **Cuestionan expertos la decisión de extender horario de precolar**

(...) Lucía Rivera, profesora-investigadora de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**, recordó que desde 2002, cuando se aprobó la obligatoriedad del precolar, se mantuvo el horario de tres horas, pero se optó, como ocurrió en la Ciudad de México, por incrementar el número de planteles de tiempo completo, lo que obligó a los maestros a laborar una jornada más amplia, recibiendo una compensación económica. (**La Jornada**, p. 33)

**Sólo 3 de 14 vocacionales en paro retornaron ayer a clases (La Jornada, p. Contraportada y 31)**

**Analizan proyecto de autonomía al instituto; envían carta a Peña Nieto (La Jornada, p. 31)**

**Arriesgan el semestre paristas en Politécnico (Reforma, p. PP)**

**Reitera director exhorto (Reforma, p. 3)**

**El paro en las vocacionales (Reforma, p. 2)**

**Pierden paristas votación en la vocacional 5... y se atrincheran (Milenio, p. 10)**

**Entregará el presidente Peña Nieto la preseña Lázaro Cárdenas 2016 (Milenio, p. 16-Campus)**

**La creación del IPN (Milenio, p. 16-Campus)**

**Con fuerza y liderazgo, arriba la UAS a su 143 aniversario (Milenio, p. 3-Campus)**

**Medidas anunciadas por EPN beneficiarán a la educación (Milenio, p. 7-Campus)**

**Potenciar la educación superior para enfrentar los desafíos actuales (Milenio, p. 8 y 9-Campus)**

**Firman hoy acuerdo metropolitano que garantiza educación a jóvenes (La Jornada, p. 27-Capital)**

**Indigna fiesta con strippers a madres universitarias (El Universal, p. 15-Estados)**

### SEP

**Impulsan SEP y Conago plan piloto de escuelas de verano (La Jornada, p. 33)**

**Reprocha Aurelio Nuño incumplimiento de pacto (Reforma, p. 3)**

**Se trabaja para desterrar venta de plazas y para no dejar a los niños sin clases: Nuño (La Crónica, p. 6)**

### SECTOR EDUCATIVO

**Saquean y destruyen escuela en Chilón (La Jornada, p. 25-Estados)**

**Detienen a acusado de abusar de niños del Montessori Matatena (La Jornada, p. 28-Capital)**

**Otros 3 casos, en pausa (Excelsior, p. 5-Comunidad)**

**Ven imposible careo con menores (El Universal, p. 6-Metrópolis)**

**Lanzan operativo contra chelerías (Excelsior, p. 20)**

**El 3% de los niños en Guadalajara ha tenido contacto con drogas (La Crónica, p. 4)**

**No fue *bullying* sino por broncoaspiración la muerte del niño (La Crónica, p. 13)**

### NORMALES

**Normalistas evaden a la PF tras toma de dos autobuses (Milenio, p. 9)**

**SNTE /CNTE**

**En hecho inédito, inscriben con letras doradas el nombre del magisterio (La Jornada, p. 13)**

**Entregará SEP propuesta salarial (La Crónica, p. 6)**

**Acusan de fraude al delegado del SNTE en NL (La Crónica, p. 15)**

**Desafiará la CNTE amenaza de despido de Aurelio Nuño (La Jornada, p. 32)**

**Protesta de maestros en Juchitán (La Jornada, p. 32)**

**Advierten descuentos y despidos a faltistas (Milenio, p. 9)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

## Cuestionan expertos la decisión de extender horario de preescolar

LAURA POY SOLANO

Profesores y especialistas destacaron que “no hay fundamento pedagógico” que justifique la ampliación de la jornada escolar en el jardín de niños. Destacaron que no existen datos duros que demuestren que “si un niño pasa más tiempo en la escuela va a aprender más, pues esto dependen de los contenidos y no del tiempo que pase en el plantel”.

Reconocieron que ante el cambio en las pautas de vida de la sociedad, con ambos padres en el mercado laboral, hay una “presión social para que los niños pequeños estén en espacios donde puedan estar seguros, pero esto no se alinea necesariamente a las necesidades educativas de los menores”.

Luego del anuncio del secretario de Educación Pública Aurelio Nuño Mayer de que se ampliará una hora la jornada en preescolar a partir del próximo ciclo escolar 2016-2017, indicaron que “hay un desconocimiento enorme de cómo opera el sistema educativo y de las condiciones en que están los planteles de preescolar”.

Enrique Enriquez Ibarra, secretario general de la sección 9, indicó que en la capital del país, ante el incremento de los preescolares de tiempo completo “hay una carencia de maestros, lo que ha generado grupos de más de 25 alumnos. Esto conlleva una carga excesiva debido a que son niños de 3 a 5 años, y demandan una atención y cuidados especiales”.

De acuerdo con los resultados del Censo de Escuelas, Maestros, Alumnos de Educación Básica y Especial (Cemabe) en México hay 83 mil 331 planteles de preescolar, donde se atiende a 4.3 millones de niños. Por tipo de sostenimiento, 14 mil 737 son particulares y 68 mil 594 son públicos.

En cuanto a sus condiciones de infraestructura se detectó que 21.3 por ciento de los jardines de niños no cuentan con áreas deportivas y recreativas; mientras que casi cinco de cada 10 carecen de salidas de emergencia y 72.6 por ciento no tiene rampas para personas con discapacidad.

En cuanto al tipo de población atendida, los preescolares indígenas sólo cuentan con 6 mil 731 planteles, y para las comunidades rurales más alejadas operan 19 mil 974 escuelas comunitarias. En contraste, en la modalidad general se censaron 56 mil 626 planteles, que atienden a la población urbana, donde asiste 90.1 por ciento de la matrícula de preescolar.

Lucía Rivera, profesora-investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), recordó que desde 2002, cuando se aprobó la obligatoriedad del preescolar, se mantuvo el horario de tres horas, pero se optó, como ocurrió en la Ciudad de México, por incrementar el número de planteles de tiempo completo, lo que obligó a los maestros a laborar una jornada más amplia, recibiendo una compensación económica.

Con este anuncio, dijo, la medida se quiere generalizar, pero sin partir de un diagnóstico sobre cómo estamos y en qué va a beneficiar a los alumnos la extensión de la jornada.

“Se impone una visión reduccionista al creer que más horas en la escuela se traducen en mejores aprendizajes, pero si revisamos los sistemas educativos de países más desarrollados el tema no es el número de horas, sino lo que hacen los niños durante la jornada escolar y a qué actividades, distintas de lo que hacen ahora, dedican el tiempo adicional”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	CONTRAPORTADA Y SOCIEDAD Y JUSTICIA	31

Sólo 3 de 14  
vocacionales en  
paro retornaron  
ayer a clases

● Aducen cerrazón de  
Nuño: éste dice que  
“extraña” que no  
cumplieran el acuerdo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	CONTRAPORTADA Y SOCIEDAD Y JUSTICIA	31

## Deciden 11 vocacionales mantener el paro de labores en el Politécnico

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

No obstante la advertencia que hizo ayer el director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Enrique Fernández Fassnacht, de que de tras un mes de paro de labores en la Vocacional 5, de la Ciudadela, hay un inminente riesgo de que se pierda el semestre, los estudiantes que apoyan la suspensión de labores en esa escuela decidieron no regresar a clases.

El acuerdo firmado entre representantes de las 14 vocacionales que estaban en paro y el director Fernández Fassnacht el lunes, no se está cumpliendo. Ayer era el día pactado para el regreso a clases, pero sólo tres de las vocacionales que firmaron el convenio abrieron los planteles: 3, de Ecatepec; 8, de Azcapotzalco, y 14, de Venustiano Carranza, según reportes del IPN. En esta última, sólo volvieron a las aulas los estudiantes de sexto semestre. En el resto (las vocacionales 1, 2, 4, 5, 7, 10, 11, 12, 13 y 15, además del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos uno), las clases siguen suspendidas.

Las vocacionales en paro han informado que decidieron no abrir por la negativa del titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño, de acudir al diálogo público convocado por la Asamblea General Politécnica para este jueves en Zacatenco, en el que pretenden que se comprometa a que no habrá cambios en el instituto sin que se consulte a la comunidad politécnica.

Fernández Fassnacht declaró ayer que es lamentable que los alumnos del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos 5 manifiesten “abiertamente su poca disposición a cumplir con los acuerdos”, e hizo un reconocimiento a las comunidades de las tres escuelas que, dijo, “honraron los elevados principios politécnicos y su palabra empeñada al cumplir con los acuerdos” y reiniciar clases.

Regresar a las aulas, dijo, “es la posición justa y correcta, pues a todos los que queremos la normalización de nuestras actividades nos asiste la razón legal, institucional y moral”.

El Colectivo de la Asamblea General Interna (Coagi) de la Vocacional 5 decidió desconocer los resultados de la votación realizada ayer mismo por estudiantes del plantel y padres de familia que se oponen al paro de labores.

Al cierre de la votación, en la que según los organizadores participaron mil 24 estudiantes con credencial en mano, es decir, un tercio de la matrícula de la escuela, integrantes de la Coagi leyeron un pronunciamiento en el que desconocen los resultados de la votación, “en virtud de hacer valer una democracia real e incluyente, ya que estas elecciones fueron ilegítimas” pues, sostienen, no hubo participación de la comunidad de la escuela que está en favor del paro.

Dijeron que en la votación realizada el martes —en la que se decidió continuar el paro de labores con 116 votos en favor y 47 en contra— “la legitimidad de una verdadera democracia” porque, opinaron, en ella hubo particiones en favor y en contra de la suspensión de labores.

La jornada electoral —que al cierre de la edición apuntaba a que sería ganada por los opositores al paro— comenzó cuando los alumnos y padres de familia llegaron a la escuela esta mañana y se encontraron con las puertas cerradas.

Por la noche, el Consejo General Consultivo del Politécnico, su organismo colegiado más importante, emitió un llamado a los estudiantes a que hagan su mejor esfuerzo para que las clases se reanuden y eviten los efectos de la eventual pérdida del semestre. Las manos invisibles que las autoridades no veían hasta hace unas semanas detrás de las protestas parece que comienzan a asomarse: el consejo pidió a los actores externos que pudieran estar participando en los paros que se abstengan de hacerlo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	31

## Analizan proyecto de autonomía al instituto; envían carta a Peña Nieto

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Organizaciones de egresados del Instituto Politécnico Nacional (IPN) se han reunido con funcionarios federales con el fin de elaborar un proyecto de autonomía para el instituto, que de concretarse podría ser aplicado al margen de lo que decida el Congreso Nacional Politécnico que está organizando la Asamblea General Politécnica y el director general de la casa de estudios, Enrique Fernández Fassnacht.

De ello da cuenta un documento firmado por el presidente del Consejo Nacional de la Sociedad de Ingenieros Arquitectos de México (SIAM) del IPN, Eduardo Sánchez Anaya, fechado el 20 de abril, una semana después de que comenzaron los paros de labores en las vocacionales del Politécnico.

En una carta dirigida al presidente Enrique Peña Nieto con logotipos de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) y del Partido Revolucionario Institucional (PRI) —una copia de la cual tiene este diario— el presidente de la SIAM pide que sostenga una reunión de trabajo con su sociedad, con ex directores generales, presidentes de organizaciones del IPN, diputados y senadores egresados del Politécnico y “personajes distinguidos”.

En el texto se explica que el pasado 10 de febrero se reunió, “por indicaciones de Salvador Jara Guerrero, subsecretario de Educación Superior”, y con Fernando Apolinar Córdova Calderón, coordinador general de Educación Superior, ambos de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Ahí “manifesté —cita el texto— nuestra preocupación por la crisis estructural que atraviesa el IPN”.

En esa reunión, señala, “por indicaciones del entonces titular de la SEP, Emilio Chuayffet Chemor, nos asignó a Salvador Malo Álvarez, director general de Educación Superior Universitaria, para que nos reuniéramos a analizar el proyecto de autonomía del IPN”.

Sánchez Anaya, ex funcionario de la SEP, encabezó la Unidad Nacional de Asociaciones de Ingenieros (Unai), organización que “tramitó la reunión” con Malo, indica el documento, que tiene el sello de la dirección general de Atención Ciudadana de la Presidencia de la República, que recibió la misiva el 21 de abril.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	PORTADA	PP

# Arriesgan el semestre paristas en Politécnico

ARCELIA MAYA  
E ISABELLA GONZÁLEZ

Después de que estudiantes de los CECyT incumplieron ayer el acuerdo firmado con las autoridades del Instituto Politécnico Nacional para levantar el paro de labores, el director del IPN alertó que podrían perder el semestre.

De los 14 planteles tomados por los inconformes, 12 seguían en su poder hasta anoche.

“A un mes de haber iniciado la suspensión de actividades, el riesgo de no poder concluir el semestre es inminente”, dijo en conferencia Enrique Fer-

nández Fassnacht, director del Politécnico.

En Querétaro, el titular de la SEP, Aurelio Nuño, calificó de “gravísimo” que los estudiantes incumplan el acuerdo firmado el pasado lunes.

Miembros del movimiento estudiantil explicaron que mantuvieron el control de las escuelas tras la negativa del funcionario a dialogar con ellos.

“Nuño había dicho que, estando abiertas las escuelas, procedería el diálogo; sin embargo, al rechazar un encuentro este jueves, las asambleas se echaron para atrás”, dijo Amaranta Martínez, vocera del CECyT 7.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	NACIONAL	3

## Reitera director exhorto

ARCELIA MAYA

El director del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Enrique Fernández Fassnacht, exhortó a los estudiantes paristas de vocacionales entregar las escuelas tomadas.

En conferencia de prensa, solicitó a cumplir con los acuerdos firmados la madrugada del lunes 9 de mayo.

“Politécnicos, los convoco a retomar la normalidad de nuestras actividades. Los invito a respetar la palabra en prenda y

a cumplir con los acuerdos de la mesa resolutive del domingo 8 y lunes 9 de mayo de 2016”, señaló desde Zacatenco.

El director del IPN lamentó el caso de la vocacional 5, que está en paro desde el 14 de abril, quienes, expuso, están en riesgo de perder el semestre.

Por la noche, el Consejo General Consultivo del IPN hizo un llamado a hacer el mayor esfuerzo para reiniciar las actividades en las unidades académicas que suspendieron labores para evitar la anulación del semestre.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	NACIONAL	2

El paro en las vocacionales del Instituto Politécnico Nacional comienza a dividir a los alumnos, aunque en su mayoría votaron por no reanudar clases. En tanto, el festejo del sindicato de la Universidad Autónoma de Zacatecas por el Día de las Madres incluyó a cuatro strippers.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	POLÍTICA	10

## Paristas desconocen votación en 'voca' 5 y se atrincheran

Pese a que se cuentan los votos de una nueva elección de estudiantes del Cecyt 5 para decidir si se reanudan clases, paristas solo consideran válida la votación de ayer a favor del paro.

**Ciudad de México •** Los estudiantes del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos número 5 "Benito Juárez" que mantienen el paro de labores desde el pasado 14 de abril, se atrincheraron en esas instalaciones y desconocieron el conteo de la votación de hoy que realiza la comunidad politécnica para determinar si reanudan las clases.

Los alumnos del Consejo Interno Unificado de Alumnos que están a favor de reiniciar las clases tuvieron que tocar el zaguán del plantel para llamar a los paristas congregados en el Colectivo de la Asamblea General Interna (Coagi) para iniciar el conteo de los votos.

Sin embargo, una de las estudiantes paristas leyó un posicionamiento en el que desconoció la elección de hoy en la que participaron mil 24 estudiantes, más maestros y personal administrativo, y validó la elección de ayer martes con 116 votos a favor, 47 en contra y una abstención para continuar el paro.

Incluso ahora retó a un debate a la comunidad que está a favor de levantar el paro en las instalaciones conocidas como el "cuadrilátero", en el Casco de Santo Tomás, para este viernes 13 a las 13:00 horas.

Los temas a tratar planteados por los estudiantes que mantienen el paro son: "la respuesta de Aurelio Nuño (secretario de Educación Pública) sobre el acuerdo del 6 de abril, la problemática en que se encuentra el Instituto Politécnico Nacional y la respuesta a nuestro pliego petitorio".

Los estudiantes del Coagi responsabilizaron a Nuño y al director general del IPN, Enrique Fernández Fassnacht, y a las autoridades de la voca 5 "de todo posible atentado a la integridad física, psicológica, académica y laboral que se llegue a presentar en contra de los participantes del movimiento".

Por su parte, el apoderado legal del IPN, Jesús de León Sánchez, acusó que dentro de las instalaciones se encuentra un representante jurídico de los estudiantes en paro, pero que carece de la representación legal para el IPN.

El conteo sigue y la presencia de padres de familia que apoyan el levantamiento del paro se mantiene sobre la calle de Ayuntamiento y Enrico Martínez de la colonia Centro.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	REPORTE	16

Día del Politécnico

## Entregará el presidente Peña Nieto la presea Lázaro Cárdenas 2016

El próximo 20 de mayo el instituto reconocerá a sus mejores estudiantes, académicos e investigadores en una magna ceremonia

REDACCIÓN CAMPUS

■ Por vigésima sexta vez consecutiva, el Presidente de la República hará entrega de la presea Lázaro Cárdenas del Instituto Politécnico Nacional a sus alumnos más destacados del nivel medio superior, superior, maestría y doctorado, así como a profesores, investigadores, egresados y otras personalidades, en una magna ceremonia que se

llevará cabo el próximo viernes 20 en el salón Adolfo López Mateos de la residencia oficial de Los Pinos.

El presidente Enrique Peña Nieto, acompañado del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, y el director general del IPN, Enrique Fernández Fassnacht, encabezará el acto de entrega de la presea que constituye el máximo galardón del IPN, mediante el cual se hace un reconocimiento a la excelencia

➤ La presea, establecida en 1980, representa el máximo galardón y se otorga a las figuras cuyo trabajo ha contribuido al desarrollo del Politécnico

académica, a la investigación, el desarrollo tecnológico y profesional de los politécnicos y a figuras que se han distinguido por su labor a favor del instituto.

La entrega anual de esta distinción se lleva a cabo en coincidencia con la fecha conmemorativa del Día del Politécnico (21 de mayo), pero en esta ocasión por razones de agenda presidencial se realizará el día 20 a las 10 horas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	REPORTE	16

# La creación del IPN

La presea Lázaro Cárdenas, establecida en 1980, honra la figura del general Cárdenas, que tuvo la visión de fundar el Instituto Politécnico Nacional en 1936, con el fin de responder a las urgencias del desarrollo económico y tecnológico del país, a través de la formación de profesionistas e investigadores altamente capacitados en diversas áreas técnicas y científicas.

Convencidos de la importancia del IPN, apoyaron su creación por su cercanía con el presidente Cárdenas, Narciso Bassols, Luis Enrique Erro y Carlos Vallejo Márquez, entre otros mexicanos distinguidos.

Fue el miércoles 1 de enero de ese año cuando se hizo pública la creación del Instituto Politécnico Nacional, con la aprobación de la SEP, y se nombró con

coordinador del nuevo Instituto al ingeniero Juan de Dios Bátiz, en su calidad de Jefe del Departamento de Enseñanza Técnica de la propia Secretaría.

Fue en este Departamento fundado por José Vasconcelos en 1921, desde donde se emprendió, en 1925, la iniciativa de crear la Escuela Politécnica Nacional primero, para luego desembocar en la fundación del IPN.

Para este propósito, a través del mismo Departamento de Enseñanza Técnica de la SEP, se agruparon escuelas profesionales cuya existencia y solidez venía de muchos años atrás, algunas de ellas del siglo XIX: Comercio y Administración, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería Textil, Medicina Homeopática, Ingeniería y Arquitectura — que resultó de la transformación de la

Escuela Superior de Construcción, Ciencias Biológicas— que se fundó teniendo como base la Escuela de Bacteriología de la Universidad Gabino Barreda—, y todas las Escuelas de Artes y Oficios Industriales y Comerciales.

En su 80 aniversario, la comunidad politécnica puede vanagloriarse de que el IPN es la más importante institución de educación tecnológica del país y de América Latina. Con más de 176 mil estudiantes, cuenta con 81 unidades académicas, 56 de ellas ingenierías y licenciaturas, 128 posgrados en la modalidad presencial; cinco licenciaturas y 12 posgrados en la modalidad no escolarizada.

El papel del IPN, entre otros objetivos, es contribuir a la independencia del desarrollo científico y tecnológico de México, afirma su director general Enrique Fernández Fassnacht.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	NOTAS DE LA SEMANA	3

Máxima casa de estudios sinaloense

# Con fuerza y liderazgo, arriba la UAS a su 143 aniversario

La universidad mantiene vigente su legislación, gestión administrativa y quehacer académico ante los retos del mundo de hoy

REDACCIÓN CAMPUS

■ Con liderazgo reconocido nacional e internacionalmente, con posicionamiento en los primeros lugares por su calidad y con una mística de compromiso social, la Universidad Autónoma de Sinaloa celebró el pasado 5 de mayo su 143 aniversario.

Ante invitados especiales, en el Centro Cultural Universitario del puerto de Mazatlán, antes Preparatoria Rosales, el Rector de la institución, Juan Eulogio Guerra Liera, encabezó la Ceremonia del 143 aniversario de la Casa Rosalina, donde estableció que la UAS sigue y seguirá vigente para orgullo de su comunidad y beneficio de la sociedad sinaloense.

“En el actual siglo, la Universidad Autónoma de Sinaloa se ha renovado en su legislación, en su gestión administrativa y en su quehacer académico. En el ejercicio responsable de nuestra autonomía, de la cual celebramos 50 años el pasado mes de diciembre, esta máxima casa de estudios de los sinaloenses ha dado pasos firmes convirtiéndose en un referente obligado en diversos aspectos

de la educación media superior y superior en todo México”, externó.

“La historia de esta más que centenaria institución, continuó Guerra Liera, no se ha escrito en un ambiente de privilegios, sino con trabajo cotidiano, con esfuerzos colectivos, con decisiones que han significado retos mayúsculos y que han sido superados a base de unidad y de una convicción férrea, a favor de las nuevas generaciones.”

Acompañado de los principales funcionarios de la institución, el Rector felicitó a la comunidad universitaria y deseó larga vida a esta Alma Mater, la cual, dijo, no sólo alimenta el espíritu y fortalece el desarrollo intelectual a través del estudio, también provee conocimientos, cuida de sus alumnos y de toda su comunidad académica.

“Esta ha sido la mística de nuestra más que centenaria Casa Rosalina, que desde su fundación cumple la noble misión de iluminar las mentes, salvaguardar la dignidad y garantizar la formación integral de sus estudiantes”, expresó.

Evocó cómo en las últimas décadas del siglo XIX Don Eustaquio

➤ **Guerra Liera destacó el esfuerzo colectivo de los integrantes de la universidad, que la ha llevado a ser un referente de calidad en educación superior**

Buelna Pérez, dio origen en este puerto, con sólo 11 alumnos, al entonces Liceo Rosales, y cómo durante el siglo XX, ya como Universidad Autónoma de Sinaloa se hace presente en cada etapa de la vida nacional, en sus movimientos sociales, avances tecnológicos y en su evolución económica, cultural y política.

**Concierto de Franco de Vita en el estadio universitario**

Con estos eventos como precedente, ante un lleno espectacular en el Estadio Universitario y teniendo como colofón el concierto del venezolano Franco de Vita.

En un escenario de luces, en el que miles de asistentes cantaron Las Mañanitas a la Universidad por su aniversario, afirmó que es una obligación de la UAS impulsar el desarrollo cultural de la sociedad sinaloense, así como garantizar espacios culturales que puedan disfrutarse en familia, como en esta ocasión, en la que el cantante inundó de romanticismo y espíritu reflexivo la noche.

Agradeció a los universitarios y al pueblo de Sinaloa por fundirse en uno solo para celebrar el 143 aniversario que tiene como marco el Festival Internacional.

Franco de Vita inició el concierto en medio de un impresionante efecto de luces con el tema Que muera la esperanza, y arrancó los gritos de los asistentes con Tú de qué vas. Entusiasmado por el público, ya sea apostado en su piano o tocando su guitarra, correspondió a la muestra de respeto y admiración que se le brindó; por ello, no faltaron en su repertorio temas clásicos como *Louis, Te amo, Sólo me importas tú* y *No basta*, entre otras. 🎵

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	1	7

## Medidas anunciadas por EPN beneficiarán a la educación

►El rector de la UJAT, José Manuel Piña Gutiérrez, manifestó que el Programa de Reactivación Económica y Desarrollo Productivo para Tabasco y Campeche anunciado el pasado 4 de mayo por el presidente Enrique Peña Nieto, impactará también al sector educativo pues permitirá la construcción de nueva infraestructura y la consolidación de los proyectos iniciados.

Al término del evento encabezado por el jefe del Ejecutivo federal y los gobernadores de Tabasco y Campeche, Arturo Núñez Jiménez y Alejandro Moreno Cárdenas, respectivamente, el rector de la UJAT ponderó la presencia de los miembros del gabinete, como el secretario de Agricultura,

Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, José Calzada Roviroso, a quien le fue entregado el proyecto de construcción de un agroparque en la entidad, que impulsa esta casa de estudios con el apoyo de empresarios holandeses.

Asimismo, Piña Gutiérrez expresó que tuvo la oportunidad de entablar un diálogo con el director general del Conacyt, Enrique Cabrero Mendoza, quien manifestó que se apoyarán diversos proyectos tabasqueños con fondos de innovación, “en general pudimos apreciar el gran interés de actuar de manera inmediata en lo que fue anunciado por el Presidente Peña Nieto; además nos complace que 26 mil de nuestros jóvenes universitarios ya se encuentren afiliados al Seguro Social”, concluyó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	REPORTE	8 Y 9

Continuidad en los indicadores

# POTENCIAR LA EDUCACIÓN SUPERIOR PARA ENFRENTAR LOS DESAFÍOS ACTUALES

Muchos de las metas para las instituciones educativas han quedado sin concretar, por lo que es necesario un nuevo enfoque **CARLOS REYES**

**M**ás que una transformación, el sistema de educación superior requiere instrumentar políticas más decididas y enfocadas para la atención de los principales desafíos que aún no han sido resueltos.

Porque los esquemas, dicen los especialistas, no están agotados, como se ha planteado en los últimos años. Se trata de enfocarlos de una manera más efectiva.

Ahí están, explican los resultados en materia de evaluación de la educación, de cobertura y diversificación de la oferta educativa.

Sin embargo, la tarea sigue inconclusa. La vinculación con el sector empresarial, la pertinencia de los programas educativos y la eficiencia terminal están a medio terreno y es ahí donde se deben concretar los proyectos.

La clave de todo es no partir de cero. Arrancar desde las bases y los programas que han tenido impacto directo en las instituciones de educación superior y en sus millones de egresados.

Las metas, después de décadas de trabajo, son otras. La expansión del sistema y los rezagos que se han acumulado debido a un sistema de financiamiento que adolece de criterios sólidos también se han modificado.

El sistema de educación superior, dicen los expertos, debe transitar hacia

un escenario que permita dar continuidad a los indicadores de alto impacto.

Potenciar, refieren, los alcances de la educación superior con todas sus aristas. Hablar de una transformación implica cambios de largo plazo que en ocasiones, dicen, no resuelve en sí mismo el asunto.

## Nuevos escenarios

De acuerdo con Adrián Acosta, investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG), en los últimos 30 años el sistema de educación superior se ha expandido de manera considerable, y eso implica una serie de retos distintos a los que se tenían en un inicio.

Explica que a lo largo de este tiempo, el sistema de educación superior se ha diversificado de manera significativa y ha experimentado una serie de políticas que han arrojado resultados dispares.

Sin embargo, en este escenario, el crecimiento y evolución de la educación superior se ha dado sin apuntalar dos factores que han incidido en los resultados de esas políticas.

“Ha experimentado políticas de evaluación de calidad, intentos de organización, de coordinación del sistema, bajo dos grandes ausencias, primero, una legislación que no ha cambiado desde 1978, y por otro lado un sistema de financiamiento inestable”, apunta.

No obstante, reconoce, el sistema ha crecido y se ha desarrollado sin estas dos bases fundamentales y se ha sobrepuesto a ello. Pero los cambios deben partir de esta base.

Cambios, dice Alfonso Esparza Ortiz, rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), que deben responder a las demandas sociales y de la sociedad del conocimiento.

➤ En algunos casos puede bastar con realizar pequeños cambios o una expansión de las estructuras actuales

Se trata, plantea el rector, de que las universidades públicas garanticen el uso eficiente de los recursos y aprovechen de la mejor manera las tecnologías de información y comunicación, para diversificar la educación superior hacia programas no presenciales.

Ahí es donde se requiere de mayor esfuerzo, asegura Esparza Ortiz, y en eso deben trabajar las instituciones de educación superior del país.

“La sociedad del conocimiento demanda un modelo de educación superior que genere redes académicas, impulse la movilidad docente y estudiantil y propicie la colaboración nacional e internacional”, dice.

Y ese modelo es el que debe impulsarse con mayor decisión para consolidar la calidad de los programas de las instituciones y asegurar la formación de egresados con competencias.

“Además, revalorar las carreras técnicas como una opción de calidad, aumentar la oferta de educación en modalidades alternativas y apoyar la actualización de los profesionales”, apunta.

Y éste, considera, el rector de la BUAP, es un momento oportuno y clave para asegurar la pertinencia de la educación superior y retomar muchos de esos desafíos que han quedado a medio camino.

## Alternativas viables

En el caso de la evaluación de la calidad de la educación superior, más allá de pensar en una reestructuración a fondo que no tome en cuenta las bases actuales, es momento de retomar los esquemas actuales y darles mayor pertinencia.

Así lo considera Rafael Vidal Uribe, encargado de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (Ciees).

El modelo actual no está agotado. Al contrario, si se quiere tener los alcances logrados en otros países, el camino adecuado es emplear las estructuras y los programas ya instalados.

“Tenemos los instrumentos, no hay que quitar organismos de evaluación, a lo mejor hay que crear algunos más, se requería de un órgano que agrupe a los organismos evaluadores y regule su actuación, y que vigile que se actúe íntegramente y con el marco jurídico que lo permita, comenta.

Para Rocío Grediaga Kuri, investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), uno de los aspectos que deben revisarse es la multiplicidad de programas, dirigidos a distintos niveles de funcionamiento del sistema y la actividad científica nacional, pero no siempre se orientan en la misma dirección o al logro del mismo tipo de objetivos.

Lejos de requerir modificaciones de gran calado, el sistema de educación superior debe revisar el papel de los académicos en la consecución de esos indicadores que se requieren.

Y es que, sostiene la investigadora, a partir de mediados de la década de los noventas, con el crecimiento de la participación del sector privado, se produjo un crecimiento más acelerado de las plazas de tiempo parcial, que



**ANTES DE UNA transformación de fondo en el sistema educativo es necesario repensar algunos de sus conceptos básicos**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	REPORTE	8 Y 9

produjo entre 2000 y 2010, una disminución de la importancia relativa de la contratación de tiempo completo en el conjunto del mercado académico nacional.

Y eso se ha reflejado, apunta, en pobre calidad e impacto de los resultados, promoción del individualismo, y en algunos casos fractura de la vida colegiada.

Esto, debido a la inestabilidad relativa de una proporción importante de los ingresos percibidos por los académicos, en la medida en que están asociados a las distintas formas de evaluación del desempeño y no vinculados con el salario.

"Aunado al hecho de que el sistema de pensiones tiene grandes deficiencias, afectan las posibilidades de retiro o renovación de la planta académica nacional", apunta.

Y es que la intención de fortalecer a las instituciones de educación superior lleva a que en cada caso se privilegien o valoren distinto las actividades académicas.

De ahí la variación de los programas de estímulos institucionales en función de las misiones y recursos.

"Se toman poco en cuenta los procesos vinculados con la vida académica, como podría ser la actividad colegiada, tanto de formación de estudiantes, como de investigadores en el planteamiento y desarrollo mismo de los proyectos de investigación en curso", comenta.

Es éste, asegura, otro de los aspectos que le ponen freno de mano a un despegue mucho mayor del sistema de educación superior en el país.

### Abrir espacios pertinentes

Para Alejandro Canales, investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), antes de pensar en una transformación de fondo en el sistema, se tiene que resolver la ambigüedad que hay con respecto a conceptos básicos como la pertinencia.

"Generalmente para efectos normativos y de los directivos de la educación superior, se relaciona con las necesidades del mercado o con la responsabilidad social que tiene la universidad, pero es insuficiente solamente considerar esta perspectiva", dice.

Sin embargo, plantea el especialista de la UNAM, la pertinencia debe partir también desde el punto de vista de los alumnos, de los jóvenes.


Es decir, qué espera el joven de esa institución a la que se inscribe, que no le está proporcionando de lo que espera recibir.

En ese sentido, Francisco Javier Marmolejo, coordinador de Educación Superior del Banco Mundial, señala que cualquier escenario en este sector debe pasar por atender a esos jóvenes de entre 15 y 24 años que tienen posibilidades limitadas de una inserción social.

Se trata de un desafío porque si bien se ha emprendido un esfuerzo para incrementar el acceso a la educación superior, gobiernos, instituciones educativas y empresarios no han asimilado del todo la relevancia que tiene la retención de los estudiantes para disminuir la deserción.

"De nada sirve tener estudiantes en las universidades que estén aprendiendo cosas que no sean relevantes para el mercado del trabajo y para la empleabilidad y emprendimiento", apunta.

Por ello, el reto en la educación superior es incrementar la matrícula en las universidades, pero también el seguimiento que se le tiene que dar a los jóvenes estudiantes.

Porque la formación integral de los jóvenes debe ser orientada con ética y herramientas que les permitan el acceso al campo laboral. 



La construcción de espacios incluyentes debe ser una de las metas.

### Modelo incluyente

► Para el rector de la Universidad de Colima (UCol), José Eduardo Hernández Nava, el modelo de educación superior debe contribuir a la apertura y construcción de espacios educativos incluyentes y equitativos.

"Tenemos que verlo en esta carta como una oportunidad para sacar adelante proyectos y programas transversales en beneficio de nuestras comunidades universitarias", considera.

Un modelo, sostiene el rector, que abone a la mejora de la calidad de vida, a la inclusión social, a fomentar la cultura de la paz.

Por su parte, el rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, llamó a invertir más en la educación superior de México, apunta que cualquier reforma o modificación que se pretende al sistema de educación superior del país, será truncada si no pasa por una mayor inversión a ese sector.

"Solo a través de la inversión en la educación es como los países pueden aspirar a su desarrollo; y en esa dinámica, mejores niveles de cohesión social, salud y participación ciudadana están asociados a estándares escolares más altos", apunta.

El rector de la UdeG considera que debe haber mayor cobertura en la educación superior en México y debe ser más equitativa para que haya mayores oportunidades de estudio en las diferentes entidades federativas.

Bravo Padilla señala que en la actualidad la calidad académica debe ser medida en términos del contexto global para que tenga verdadera validez.

"Por eso, habrá que dar mayor impulso a la acreditación internacional; a partir de criterios, de estándares internacionales, que le permitan compararse con otras instituciones", finaliza.

Se trata, explica, de una serie de medidas que deben tomarse para posicionar de una mejor manera al sistema de educación superior, pero partiendo de lo que se ha construido en varias décadas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	CAPITAL	27

## Firman hoy acuerdo metropolitano que garantiza educación a jóvenes

**GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ**

Para garantizar que los estudiantes de nivel medio superior puedan continuar su formación profesional, el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño; el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera; los gobernadores de los estados de México, Eruviel Ávila; Hidalgo, José Francisco Olvera, y Morelos, Graco Ramírez, así como representantes de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional, firmarán hoy el acuerdo *Un lugar para ti*.

Con el objetivo de combatir la deserción escolar en este nivel, se otorgará a los jóvenes una beca de manutención y transporte con recursos federales, la cual se hará extensiva a los estudiantes de la Ciudad de México.

Para informar a los jóvenes de las opciones que se ofrecerán, la SEP abrirá un sitio en su página web, con ligas a las páginas de las secretarías de Educación de los estados mencionados.

De esta manera, el programa *Cero rechazados* que el Gobierno de la Ciudad de México implementó el pasado ciclo escolar, se amplía a la zona metropolitana, en coordinación con la SEP y los estados del centro del país, pero con la denominación *Educación por ti*.

El 20 de febrero pasado, Mancera convocó a los gobiernos federal y estatales e instituciones educativas a formar un frente común en favor de los cerca de 150 mil jóvenes que cada año se quedan sin opciones para continuar sus estudios de licenciatura.

En marzo se realizó la primera reunión entre el jefe de Gobierno y el secretario de Educación Pública para hablar de este asunto, y a finales de abril, Nuño anunció que el programa *Cero rechazados* se extendería al resto de la zona metropolitana, con lo que se garantizará que todos los alumnos que hayan concluido el bachillerato puedan tener un lugar en el nivel superior.

Consultada al respecto, Alejandra Barrales, titular de la Secretaría de Educación local, reconoció la respuesta de la Federación a esta propuesta, “ya que el hecho de que una iniciativa implementada en la Ciudad de México se repita en el ámbito metropolitano, abonará al desarrollo de la educación de los jóvenes mexicanos”.

Ayer por la mañana, el jefe de Gobierno comentó que el martes anterior platicó con el titular de la SEP y le insistió en el tema de cero rechazados; “tenemos que buscar y conseguir que todos los jóvenes que quieren continuar su desarrollo tengan un espacio, y que nosotros podamos orientar y difundir esas oportunidades, no solamente en derecho e ingeniería, donde se pueden desarrollar”.

La semana pasada, el subsecretario de Educación Superior, Salvador Jara Guerrero, se reunió con el equipo de la titular de la Secretaría de Educación capitalina para avanzar en la definición de los criterios del acuerdo que se firmará hoy.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	ESTADOS	15

## Indigna fiesta con 'strippers' a madres universitarias

● El dirigente del sindicato ofreció una disculpa a las mamás que fueron ofendidas por este acto. Aseguró que una mujer organizó el evento

Un video que ha circulado en las redes sociales causó polémica en la comunidad universitaria zacatecana, ya que en la celebración del Día de la Madre realizada por el Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ), se les agasajó con varios *strippers*.

Lo anterior generó la molestia e indignación de varias académicas que consideraron este acto como una falta de respeto y se sintieron violentadas.

En su blog titulado “Confesiones públicas”, la universitaria Adriana Rivero Garza escribió su descontento por estos hechos y donde explica: “estaba feliz hasta que aparecieron unos tipos semi encuerados bailando ‘everybody, yeah... rock your body, yeah... everybody, yeah’ y embarrando su masculino ser en el cuerpo de muchas docentes que a leguas se veía no la estaban pasando bien [no todas, algunas estaban encantadas, lo cual respeto profundamente]”.

La universitaria consideró que “estaban siendo acosadas y violentadas por esos extraños contratados por el SPAUAZ o sabe las diosas por quién”.

Incluso, reprocha que el sindicato piense que las docentes se divierten con *strippers* “con cuerpos hipersexuados y penes simbólicamente expuestos”.

En entrevista con **EL UNIVERSAL**, José Crescenciano Sánchez Pérez, dirigente del SPAUAZ, dijo que ofreció disculpas a las madres universitarias que se hayan ofendido por el evento.

Explicó que también para él fue sorpresa ver el show de *strippers*, ya que la encargada de ese evento fue justamente una mujer que es parte del Comité Ejecutivo del SPAUAZ.

Precisó que Rosa Aída Rivera ya había organizado en años anteriores el evento, pero en esta ocasión no notificó que se presentarían estos jóvenes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

## Impulsan SEP y Conago plan piloto de escuelas de verano

**MARIANA CHÁVEZ**

Corresponsal

San Juan del Río, Qro.

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño Mayer, dijo que es extraño que los estudiantes de escuelas vocacionales del Instituto Politécnico Nacional (IPN) no regresaran a clases este miércoles y consideró grave que no cumplieran con el acuerdo que cerraron con autoridades educativas en cuanto a levantar el paro.

En conferencia de prensa luego de participar en la segunda reunión del grupo de coordinación regional zona occidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), Nuño Mayer celebró que estudiantes y profesores de algunas vocacionales cumplieran con el acuerdo signado el pasado lunes, y levantaran el paro ayer.

Respecto a las escuelas que siguen sin clases, dijo, “es francamente de extrañar que no cumplan con su palabra; nos parece algo grave que en un documento se firme un compromiso para que después no se acredite o no se cumpla”.

Advirtió que las escuelas que iniciaron el paro el pasado 14 de abril se encuentran en una situación grave, porque corren el riesgo de perder el semestre.

Se preguntó al titular de la SEP si asistiría a la reunión que alumnos de algunas vocacionales demandan y no respondió.

Durante la reunión de la Conago, a la que asistieron los gobernadores y secretarios de Educación de Jalisco, Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Michoacán y Querétaro, se analizaron aspectos de la reforma educativa, como recuperar la rectoría del Estado en la materia y así erradicar la venta y legado de plazas, evitar que los estudiantes se queden sin clases porque los profesores salieron a marchar; crear un nuevo modelo de escuela; la profesionalización de maestros, y transformar los planes de estudio con contenidos acordes al siglo XXI.

Aurelio Nuño aseguró que a pesar de “las resistencias” a la reforma educativa, se avanza “con firmeza” en su aplicación con el apoyo de los gobernadores. Al concluir la reunión, el secretario de Educación Pública y los gobernadores firmaron el Acuerdo San Juan del Río, que contiene 10 puntos, entre ellos impulsar estrategias sobre uso efectivo del tiempo en planteles; poner en marcha un proyecto piloto de escuelas de verano para 41 mil niños y jóvenes, y asegurar la normatividad mínima escolar para el ciclo escolar 2016-2017.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	NACIONAL	3

# Reprocha Aurelio Nuño incumplimiento de pacto

SONIA DEL VALLE

El Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, aseguró que es grave que los estudiantes no cumplan con la palabra empeñada.

“Es francamente de extrañar que no estén cumpliendo con su propia palabra, nos parece algo grave que en un documento se firme un compromiso, que después, no se acredite o no se cumple”, expresó el funcionario al término de la segunda reunión de coordinación regional zona occidente.

Agregó que igualmente es preocupante que los estudiantes puedan perder el semestre.

“Ya se había dicho, el director del Politécnico insistió en que esta semana sería prácti-

camente la última semana en donde las escuelas, que iniciaron desde el 14 de abril, pudieran recuperar el semestre”, expresó el Secretario a través de una declaración que difundió a los medios.

Dijo que la madrugada del lunes se llegó a un acuerdo entre los estudiantes y las autoridades del IPN para regresar a clases el miércoles, el cual partió de la buena voluntad entre las partes.

El funcionario reiteró su llamado para que se entreguen los planteles y se reanuden las clases lo antes posible.

El titular de la SEP felicitó a los alumnos que regresaron a clases, tal como lo acordaron y firmaron en reunión del lunes pasado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	NACIONAL	6

## Se trabaja para desterrar venta de plazas y para no dejar a los niños sin clases: Nuño

[ GERARDO GONZÁLEZ ACOSTA ]

“**S**e trabaja en cinco grandes objetivos, para recuperar la rectoría del Estado en materia de educación, y desterrar viejas prácticas como la herencia y venta de plazas, y evitar dejar a los niños sin clases por marchar; todos tienen derecho a marchar, pero nadie lo tiene para dejar a los alumnos sin clases”, dijo ante los gobernadores de la Conago, Aurelio Nuño Mayer, secretario de Educación Pública.

El funcionario destacó en San Juan del Río, Querétaro, el diálogo y el mecanismo de coordinación que hay entre la institución y los gobernadores para implementar la reforma educativa, de acuerdo a la diversidad de las regiones del país.

Dijo que como resultado de los acuerdos con los gobernadores, en el marco de la Conago, se contará con 50 mil millones de pesos adicionales para mejorar la infraestructura de las escuelas, y se dividió al país en cinco regiones, en el marco del federalismo educativo.

Se avanza, dijo, en un nuevo modelo de escuela, para que haya un mejor aprovechamiento escolar, y se mejore la infraestructura de los planteles.

Asimismo, explicó que otra transformación es la profesiona-

lización de los maestros, a través de las evaluaciones, para ver qué se hace bien y qué se puede mejorar. El secretario de Educación Pública informó que se cuenta con un presupuesto de más de mil 800 millones de pesos para la formación continua del magisterio. “Se traza también la ruta para transformar planes y programas de estudio, así como para tener un sistema educativo con mayor equidad y más incluyente, para que los cambios lleguen a todos”, aseguró.

lización de los maestros, a través de las evaluaciones, para ver qué se hace bien y qué se puede mejorar.

El secretario de Educación Pública informó que se cuenta con

un presupuesto de más de mil 800 millones de pesos para la formación continua del magisterio.

“Se traza también la ruta para transformar planes y programas

de estudio, así como para tener un sistema educativo con mayor equidad y más incluyente, para que los cambios lleguen a todos”, aseguró.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	ESTADOS	25

## Saquean y destruyen escuela en Chilón

ELIO HENRÍQUEZ

Corresponsal

San Cristóbal de Las Casas, Chis., Alrededor de 150 priistas de la comunidad de Guaquitepec, municipio de Chilón, destruyeron la cerca de un templo católico y robaron equipo de cómputo en el plantel de bachillerato técnico bivalente Bartolomé de Las Casas, denunció el consejo local de desarrollo comunitario. Detalló que los priistas, con machetes, armas de fuego y palos, lanzaron bombas molotov y dispararon al aire, lo que provocó un enfrentamiento que dejó algunos lesionados. Exigió a las autoridades estatales que protejan a los maestros del Patronato Pro Educación Mexicano y finquen responsabilidades por los daños ocasionados al plantel, que por segunda vez fue saqueado y destruido.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	CAPITAL	28

## Detienen a acusado de abusar de niños del Montessori Matatena

JOSEFINA QUINTERO Y ÁNGEL  
BOLAÑOS

Ayer fue detenido Leopoldo Rafael Duarte Pereda, acusado de abuso sexual agravado en contra de tres pequeños, de entre tres y cuatro años de edad, que cursaban preescolar en el jardín de niños Montessori Matatena.

Tras la orden de aprehensión girada por el juez Javier Ramírez Hernández, policías de investigación comenzaron su búsqueda la tarde del martes y ayer se logró ubicar y detener al *tío Rafa*, como pedía le llamaran los niños.

El procurador capitalino, Rodolfo Ríos Garza, informó que la aprehensión fue a las 7:30 horas y se realizó en un lugar diferente al que habitaba Duarte Pereda. Dijo que corresponde al juez determinar su presunta responsabilidad y, de ser culpable, podría alcanzar prisión, según el caso de cada pequeño, de 13 a 37 años.

No obstante, Ríos Garza expuso que la investigación sigue abierta en caso de que haya otras víctimas de abuso sexual, así como contra la directora de la escuela y maestras, ante una posible omisión en que, señalan los padres, habrían incurrido.

Duarte Pereda fue ingresado al Reclusorio Oriente acusado del delito de abuso sexual agravado y ayer mismo rindió su declaración preparatoria ante el juez 51 penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Tras la rejilla de prácticas, Duarte Pereda se dijo inocente y rechazó todos los cargos en su contra. El abogado defensor solicitó la duplicidad del término constitucional –de 72 a 144 horas– para que defina si se le otorga el auto de libertad o de formal prisión.

Por su parte, el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Edgar Elías Azar, manifestó que el juez hará las valoraciones correspondientes durante el proceso, y determinará si los pequeños acudirán al juzgado. En todo momento, aseguró, se priorizará el interés superior del menor.

A su vez, el presidente del PRD capitalino, Raúl Flores García, dijo que no basta una disculpa pública a los padres de los menores por parte del titular de la Secretaría de Educación Pública, Aurelio Nuño Morales. Consideró que la Comisión Nacional de Derechos Humanos debe intervenir a fin de determinar las fallas y responsabilidades que se cometieron al no atender oportunamente las denuncias.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	COMUNIDAD	5

## Otros 3 casos, en pausa

La Fiscalía para la Atención de Delitos Sexuales de la Procuraduría General de Justicia capitalina aún tiene pendientes de consignación los casos de tres niños presuntamente violentados dentro del colegio Montessori Matatena.

Se trata de un pequeño que padece síndrome de Down y el cual fue imposible de diagnosticar con los métodos tradicionales, por lo cual deberán utilizarse procedimientos alternativos. Fuentes de la dependencia explicaron que el niño fue evaluado acompañado de sus padres y su propia terapeuta. Además el MP asignó un perito experto en niños que tienen dicho síndrome para que dictamine al menor. Los resultados podrían conocerse la próxima semana.

Existe el caso de una niña quien resultó negativa para abuso sexual, pero las prue-

bas periciales sí dieron positivo para abuso psicológico. Esta pequeña también fue sometida a una entrevista con *Bos-ty*, el muñeco virtual con el que interactúan los niños, y esa conversación también resultó negativa. Se prevé que en los próximos días la defensa de los padres de familia consignen dicho expediente ante el juez penal.

Un tercer caso está en "pausa" toda vez que el niño presuntamente agredido y su madre no han continuado con el proceso. Ella se unió a la demanda, pero sólo quería se le aplicaran pruebas a su hijo. después dijo que no podría acudir porque debía practicarle un procedimiento médico al menor.

— Filiberto Cruz

## 2

### SERVIDORAS

públicas fueron cesadas por la SEP por el caso Matatena



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	METRÓPOLI	6

## Ven imposible careo con menores

Será imposible que, por la edad, los menores presuntamente violentados por Leopoldo Rafael "N" en el colegio Montessori Matatena puedan carearse con el probable responsable, aseguró el presidente del Tribunal Superior de Justicia capitalina, Edgar Elías Azar.

"En el caso de la edad yo tendría mi duda de que el juez aceptara un careo, porque es imposible que haya un careo; si es necesario citarlos a declarar, hay cuartos que están adaptados especialmente para declaraciones para menores", comentó

Señaló que en este caso queda a consideración del juez 51 penal con sede en el Reclusorio Oriente dictaminar la situación jurídica del indiciado, además consideró que lo más importante será respetar a ultranza y hasta sus últimas consecuencias los intereses de los menores.

"El juez tomó la declaración preparatoria y no tengo duda que el expediente estará bien integrado" y será el juez quien decida, en su momento, si hace daño al menor, si puede comparecer con la tecnología adecuada, con caricaturas y con gente especializada en el tema, pero será determinado por el juez, explicó.

"Todo depende de lo que el juez decida y de las circunstancias"; la corta edad de los menores afectados será un impedimento, porque "sabemos que un niño, a los 4 años, no tiene mucha capacidad de comunicación, su capacidad de

respuesta puede estar muy limitada por la edad, las circunstancias a las que están sometidos no han de ser fáciles, en fin hay muchos etcéteras que van a tener que hacer que la decisión del juez sea muy prudente y sobre todo cuidando la única regla que prevalecerá que es el interés superior del menor".

Consideró que el tema de abuso en el kínder Montessori Matatena es totalmente lamentable; sin embargo, consideró que el tribunal no será un instrumento ni de venganzas, ni de linchamientos, por lo que aseguró que se aplicará la ley con rigor.

Por su parte, el procurador capitalino indicó que estarán vigilando para que los menores no puedan tener un careo con el agresor, incluso, aseguró, buscarán alguna forma tecnológica para hacerlo, si es necesario.

"Vamos a ser muy cautelosos, incluso con el propio juez, para evitar que los niños tengan que estar en presencia del probable responsable. En caso de que así el Juez lo señale, nosotros buscaremos que sea a través de medios electrónicos".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	PRIMERA	20

## LANZAN OPERATIVO CONTRA CHELERÍAS

LERMA, Méx.— El gobernador Eruviel Ávila Villegas anunció el arranque del programa Denuncia Escolar, mediante el cual “guardianes escolares” supervisarán que los estudiantes de preparatoria y universidad no dejen de ir a clases por encontrarse bebiendo, fumando, jugando videojuegos o

siendo influenciados negativamente, con lo que además se cerrarán los llamados centros cheleros, bares o billares que distraen y generan inseguridad a alumnos.

El propósito, dijo, es garantizar entornos más seguros y limpios, por lo que en el programa pueden participar los alumnos.

### REVISIONES

El gobernador Eruviel Ávila dijo que, en general, se vigilará que los productos, insumos y servicios que se ofrecen en los diferentes establecimientos de todo el estado estén limpios y se cumpla con la norma.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	NACIONAL	4

[ GABRIELA CHÁVEZ ]

PRESENTAN PLAN ANTIADICCIONES

LA  
CRÓNICA DE HOY

## El 3% de los niños en Guadalajara ha tenido contacto con drogas

En la Escuela Preparatoria número 7 de la Universidad de Guadalajara, ubicada en la colonia La Tuzanía de Zapopan, de donde egresó el gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz y el titular de Salud en el Estado, Antonio Cruces Mada se puso en marcha el Programa Estatal contra las Adicciones 2016-2018.

Ahí, funcionarios estatales y representantes de la casa de estudios coincidieron en manifestar su inquietud porque el contacto con las drogas se está presentando a edades más tempranas.

El director técnico del Consejo Estatal contra las Adicciones en Jalisco, Gustavo Iglesias Robles indicó que actualmente el uso de la marihuana representa 70 por ciento de las drogas más usadas y que 17 por ciento de los estudiantes del nivel medio y medio superior han tenido contacto con alguna droga, según la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudian-

tes (ENCODE 2014).

"Esto no quiere decir que tengan problemas con las drogas sino únicamente que tuvieron contacto con algún tipo de droga", aclaró.

Indicó que la ENCODE 2014 es la primera en haber incluido a estudiantes de los dos últimos niveles de educación primaria y se encontró que en 2.30 por ciento de los casos se había tenido contacto con alguna droga; particularmente en Guadalajara, el 3 por ciento de alumnos de primaria han tenido contacto principalmente marihuana".

**CON MAYOR USO.** Aunque Iglesias dijo que Jalisco está debajo de la media nacional, Guadalajara destaca entre las ciudades

del país con más problema, dado que el 18.3 por ciento de su población tiene contacto con las drogas y se ubica por encima de Cuautla, Cancún y Playa del Carmen.

La prevalencia total del consumo de drogas en las primarias es de 3.3 por ciento, de los cuales 4.7 son varones y 1.7 son mujeres, añadió el funcionario.

La misma encuesta midió la situación en el entorno del estudiante y de los niños y se encontró que 9.4 de los papás consumieron alguna droga enfrente de ellos y 3.3 de las mamás, 5.9 de los hermanos 5.9 y 7.8 por amigos.

**PROHIBICIÓN NO ES SOLUCIÓN.** Durante su intervención, el gobernador del Estado, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz

reiteró que "las medidas prohibicionistas no estaban resolviendo el problema, lo que estaba matando a los jóvenes no era solo la adicción sino el tráfico de drogas, que si nosotros preveníamos íbamos a evitar muchos problemas el día de mañana".

Agregó que "la despenalización es para ver a la persona como un enfermo con una adicción, no como un delincuente y que en vez de un abogado le podamos tener un médico para darle seguimiento y pronto se reinerte socialmente...esa es la lucha que hoy estamos impulsando".

En una dinámica de interacción el gobernador lanzó varias preguntas a los jóvenes presentes. "A ver, levanten la mano de aquí ¿cuántos de ustedes ya fuman? Ah, son muy pocos, nada más dos.... A ver, ¿quién fuma?, ahí está, bueno felicidades aquí hay una comunidad muy deportista. Me gustaría saber cómo podemos juntos prevenir el tema de la adicción. Me gustaría que me den algunas ideas... No pregunto quién la ha fumado marihuana porque nadie levantará la mano", bromeó el mandatario con los estudiantes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	NACIONAL	13

## CASO DE UNA PRIMARIA EN MICHOACÁN

## No fue *bullying* sino por broncoaspiración la muerte de niño

[ IGNACIO ROQUE MADRIZ EN MORELIA ]

■ No fue por consecuencia de violencia escolar o *bullying* el fallecimiento del niño Miguel Ángel Arévalo Pamatz, de 11 años de edad ocurrido el pasado 27 de abril en la escuela primaria urbana federal "Felipe Tzintzun" de a comunidad indígena de Opoepo del municipio de Salvador Escalante, Michoacán, confirmó la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), al precisar que la muerte del menor fue producto de una broncoaspiración que ya presentaba.

Dijo que de acuerdo con la indagatoria de caso, se han recaba-

do 14 entrevistas, nueve de las cuales corresponden a menores de edad, compañeros de Miguel Ángel Arevalo, quienes estuvieron acompañados de sus padres, así como de un psicólogo y de un asesor jurídico, y aseguraron que no hubo agresión hacia el menor de sexto año de primaria

Asimismo, mencionó que el testimonio recabado a un menor de edad, familiar del hoy occiso, y que se obtuvo con la asistencia de un representante de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, no aportó dato alguno que contradijera las 13 versiones restantes.

Más bien, el niño familiar del

ahora fallecido fue coincidente y corroboró dichos, en el sentido de que el menor sufrió un desmayo mientras jugaba y que fue reanimado por personal docente y por familiares de Miguel Ángel Arévalo Pamatz, quienes lo canalizaron con un médico local y posteriormente se dispuso su traslado a un nosocomio de Pátzcuaro, muriendo en el trayecto.

El fiscal Especializado en Delitos de Alto Impacto de la PGJE, Alfredo Becerril Almazán, dejó en claro que en la necropsia se determinó que la causa de la muerte fue producto de una broncoaspiración.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	POLÍTICA	9

Instalan filtro en la entrada norte de Chilpancingo

# Normalistas evaden a la PF tras toma de dos autobuses

Grupo antimotines de la policía estatal vigila centrales de viajeros

Rogelio Agustín Esteban/  
Chilpancingo

Estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa instalaron un filtro en la entrada norte de Chilpancingo, capital de Guerrero, donde cerraron parcialmente la circulación vial y se llevaron dos autobuses de transporte foráneo.

Los jóvenes llegaron al punto conocido como Tierras Prietas aproximadamente a las 12:30 horas, a bordo de dos unidades de las empresas Costa Line y Estrella de Oro, la mayoría con los rostros cubiertos con pedazos de tela.

Interceptaron dos autobuses

que llegaban de la Ciudad de México, convencieron a los pasajeros de bajar y los pasaron a las unidades que ya tenían bajo su control; en éstas los acercaron hacia la zona en que se ubican las centrales de autobuses, en la colonia Benito Juárez de Chilpancingo.

Los normalistas se retiraron del lugar alrededor de las 13:00 horas, antes de que arribaran elementos de la Policía Federal (PF) con equipo antimotines.

Con las unidades en su poder, los alumnos de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos regresaron a su escuela, circulando por la carretera de cuota con dirección a la cabecera municipal.

Tomar esa ruta les permitió evadir a los policías federales que llegaron desde la mancha urbana de la capital de Guerrero, quienes se apostaron en el entronque de los carriles sur-norte de la Autopista del Sol, aproximadamente a 500 metros de la ubicación de los normalistas.

Cinco minutos después de que los estudiantes abordaron las unidades en que llegaron, así como las que tomaron durante el breve cierre de la carretera, los uniformados se comenzaron a formar a la orilla de la vía federal, bajaron su equipo antimotín y esperaron la indicación de su mando.



Embozados interceptaron unidades provenientes de la Cdmx.

El comandante *Espartaco* llegó al lugar y recibió información detallada sobre lo sucedido; se enteró de que los jóvenes ya estaban en retirada y optó por ordenar el regreso de sus elementos.

La jornada culminó sin confrontaciones entre policías y estudiantes normalistas. Para evitar la sustracción de más unidades, la policía del estado

instaló un grupo de antimotines cerca de las centrales de autobuses.

Durante el resto de la tarde no se registraron más intentos de los estudiantes de Ayotzinapa por ingresar a la ciudad. Se espera que hoy parte de la comunidad estudiantil acompañe la búsqueda que familiares de 61 desaparecidos de Chilapa realizarán en la zona rural. **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	POLÍTICA	13

• Juan Díaz de la Torre, en sesión del Congreso de Morelos

## En hecho inédito, inscriben con letras doradas el nombre del magisterio

### DE LA REDACCIÓN

El presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan Díaz de la Torre, informó que a más tardar este 14 de mayo se tendrá una respuesta de la negociación del Pliego Nacional de Demandas con la Secretaría de Educación Pública (SEP).

No obstante, recordó que el planteamiento que presente la autoridad educativa federal aún debe ser aprobado por el Consejo Nacional del gremio.

Tras participar en la sesión solemne realizada por el Congreso del estado de Morelos, donde fue colocada en los muros del salón de plenos, con letras doradas, la frase "AL MAGISTERIO MORELENSE", indicó que si bien el sindicato está consciente de la situación económica que atraviesa el país, los legisladores federales aprobaron a finales del año pasado un presupuesto en el que "están considerados recursos que me parece que dan para la respuesta que estamos esperando".

Tengo confianza, dijo, que sea a la altura de lo que los maestros le han respondido a México y que va más allá de incremento salarial, pues se requieren recursos para profesionalización, acompañamiento y estímulos.

En el acto, para reconocer el esfuerzo, compromiso y responsabilidad de los docentes, los legisladores locales también entregaron la Presea al Mérito Docente "Profesor y General Otilio Montaña Sánchez" a la profesora Alicia Valle Román, por su gran labor de fomento a la lectura, principalmente entre los niños.

El presidente de la mesa directiva del Congreso estatal, Francisco Moreno Merino, subrayó el hecho inédito en todo el país para reconocer a los docentes por ser un ejemplo de vida.

"Honrar a su sindicato es honrar a México, honrar al gremio del magisterio es hacer patria", y señaló que por los grandes maestros es que "este país tiene viabilidad y futuro".

Por su parte, el dirigente del SNTE agradeció el reconocimiento a los profesores, y afirmó que "eso habla del compromiso legislativo para dotar de más y mejores herramientas a los maestros de su estado".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	NACIONAL	6



FIN DE SEMANA

## ENTREGARÁ SEP PROPUESTA SALARIAL

Será el fin de semana cuando la Secretaría de Educación Pública entregue su propuesta en torno al incremento salarial y otros rubros incluidos en el Pliego Nacional de Demandas del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), dijo en Cuernavaca su dirigente, Juan

Díaz de la Torre. El Maestro Juan Díaz de la Torre acudió este miércoles a la sesión solemne del Congreso de Morelos en la que se inscribió con letras de oro en el frontispicio la leyenda "Al Magisterio Morelense", en reconocimiento a los docentes. (Gerardo González Acosta)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	ESTADOS	15

SEGURO DE VIDA

## Acusan de fraude al delegado del SNTE en NL

[ DAVID CASAS EN MONTERREY ]

■ Profesores estatales del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) presentaron una demanda penal en contra del delegado nacional del sindicato en Nuevo León, Noé Rodríguez, al que acusan de fraude por cuestiones de un seguro de vida.

Rodríguez presuntamente ordenó el pago de un seguro que les descontaron por nómina, pero no existía y en su denuncia los maestros de la Sección 50 ante el Centro de Orientación y Denuncia (CODE), detallan que el delegado giró órdenes a Rigoberto Cantú, secretario de Finanzas del SNTE, para que siguiera cobrando la prestación inexistente.

Se involucra a Guadalupe Castillo, secretario general de la Sección 50 en Nuevo León, quien nunca interpuso una denuncia contra la aseguradora Thona Seguros.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	SOCIEDAD	32

## Desafiará la CNTE amenaza de despidos de Aurelio Nuño

■ LAURA POY SOLANO

Dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) señalaron que pese a las advertencias lanzadas por el secretario de Educación Pública Aurelio Nuño Mayer de que serán despedidos los maestros que falten injustificadamente a laborar, este 15 de mayo estallarán un paro indefinido de labores y se sostendrá "de acuerdo con las condiciones de cada contingente".

En conferencia de prensa afirmaron que en la jornada de lucha que iniciará el próximo domingo "no estamos limitando ni imponiendo una línea de lucha, seremos respetuosos de los esquemas que apruebe cada estado, pero con una consigna única: movilización contra la reforma educativa".

Los secretarios generales de Oaxaca, Rubén Núñez; de Guerrero, Ramos Reyes; de Chiapas, Adelfo Alejandro, y de la Ciudad de México, Enrique Enríquez, anunciaron que este 15 de mayo miles de maestros se movilizarán para después instalar un plantón nacional en la capital del país, al que se sumarán los profesores cesados por no acudir a la evaluación del desempeño.

Adelfo Alejandro, dirigente del magisterio de la sección 7 de Chiapas, indicó que el Día del Maestro "haremos de la Ciudad de México el corazón de la protesta magisterial".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	SOCIEDAD	32

## Protesta de maestros en Juchitán

■ **DIANA MANZO Y ELIO HENRÍQUEZ**  
Corresponsales

Maestros de la sección 22 se manifestaron este miércoles en la carretera federal a la altura del Canal 33, en la ciudad de Juchitán, Oaxaca, para exigir la liberación de Heriberto Magariño López, su representante en el Istmo de Tehuantepec.

Familiares del dirigente magisterial participaron en la movilización y consideraron que la detención de Magariño, ocurrida el martes, violó sus derechos humanos. Los profesores marcharon hacia el palacio municipal de Juchitán, donde realizaron un mitin y exigieron que cese la represión y las detenciones de profesores.

Mientras, en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, la sección 7 afirmó que la detención de Magariño fue “un acto de provocación del gobierno federal contra el magisterio democrático”, y un “intento de intimidación” que “será respondido con el paro indefinido nacional” a partir del próximo día 15.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	POLÍTICA	9

## Secretaría de Educación de Chiapas Advierten descuentos y despidos a faltistas

Hermes Chávez/**Chiapas**

**L**a secretaria de Educación de Chiapas, Sonia Rincón Chanona, advirtió descuentos y hasta despidos a los maestros que no se presenten a laborar luego de la movilización del 15 de mayo.

A cuatro días de iniciar el paro indefinido al que convocó el magisterio, externó su respeto a la marcha del domingo; no obstante, precisó: "Quienes falten a

sus labores en día hábil tendrán el descuento correspondiente y, pasados tres días, podrán rescindirles el contrato".

Detalló que las sanciones iniciarán el lunes 16 si no hay causa justificada de acuerdo con la normatividad, luego de que la sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) anunció que a partir del 15 de mayo iniciará una huelga indefinida en protesta por la reforma educativa. **M**

## **OPINIÓN**

### **EDUCACIÓN SUPERIOR**

- Columna. Pulso político. Sigue el paro en las vocas (La Razón, p. 8)**
- Artículo. Se puede dudar, se debe crear (Milenio, p. 4-Campus)**
- Artículo. El rumor de los recortes y la distribución de recursos públicos (Milenio, p. 5-Campus)**
- Artículo. El gobierno y la política universitaria (Milenio, p. 6-Campus)**
- Artículo. La nueva transparencia en universidades y sindicatos (Milenio, p. 6-Campus)**
- Artículo. Futuro de la educación técnica y tecnológica (Milenio, p. 7-Campus)**
- Cartón. Pese a todo. De la Torre (Excelsior, p. 10)**
- Cartón. Machucado. Rapé (Milenio, p. 2)**
- Columna. Teléfono rojo. El gobierno desiste: no recuperará al Che Guevara (24 Horas, p. 8)**

### **SEP**

- Artículo. Sistema educativo en crisis (La Jornada, p. 2)**

### **SECTOR EDUCATIVO**

- Artículo. Curriculismo mágico (La Jornada, p. 15)**
- Columna. El correo ilustrado. Denuncia despidos en centro de investigación Inecol (La Jornada, p. 2)**
- Columna. El correo ilustrado. Cierra Coyoacán instituto cultural y educativo (La Jornada, p. 2)**
- Columna. Ciudad perdida (La Jornada, p. 28)**
- Columna. Investigación maratónica (Excelsior, p. 6)**
- Columna. Pepe Grillo. Mensaje equivocado (La Crónica, p. Tres)**
- Columna. Rozones. Guardianes escolares en Edomex (La Razón, p. 2)**

### **SNTE/CNTE**

- Columna. El correo ilustrado. Apoyan resistencia de la CNTE (La Jornada, p. 2)**
- Columna. Rozones. EPN y Juan Díaz, celebran el domingo (La Razón, p. 2)**
- Columna. Rozones. Chiapas lee la cartilla a CNTE (La Razón, p. 2)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	MÉXICO	8

## » PULSOPOLÍTICO



fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Sigue el paro  
en las vocas



Por **Francisco  
Cárdenas Cruz**

Si había duda de que el fondo real del paro en las vocacionales del Instituto Politécnico Nacional es más político que estudiantil, ayer pareció quedar más que evidente, tras de que los acuerdos suscritos por sus representantes para ponerles fin, devolver los planteles a las autoridades y reanudar clases, fueron incumplidos y solamente en tres de ellos se respetaron, mientras que en el resto la situación sigue igual que desde hace tres semanas.

El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, y el director general de la institución, Enrique Fernández Fassnacht, lamentaron la poca disposición mostrada por parte de quienes representan al estudiantado para resolver ese conflicto, por lo que ambos coincidieron en instarlos a reconsiderar su actitud, ante el riesgo de que se pierda el semestre.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	OPINIÓN	4

# SE PUEDE DUDAR, SE DEBE CREER

## (DIÁLOGO INTRAMUROS EN EL IPN)

JORGE MEDINA VIEDAS\*

■ Cuando estoy por concluir este texto, algunos líderes del CECyT 5 del Instituto Politécnico Nacional, decidieron continuar el paro; ya habían cumplido su palabra empeñada los de las vocas 3, 6, 8, 9, 14, 16, 17 y 18. Esa era la información disponible a las 8 de la noche del martes 10 de mayo.

No estábamos en condiciones de saber si el acuerdo firmado el pasado domingo después de 14 horas de discusión entre autoridades y estudiantes del IPN, en el sentido de que este miércoles (ayer) todos las CECyTs del IPN estarían funcionando, se hizo efectivo cabalmente o no. *Campus* cierra lo martes y aparece los jueves.

Pensamos, sí, que lo deseable y lo más sensato, lo que indicaba desde hace tiempo el sentido común, era el que la normalidad volviera al Politécnico. Escribo con antelación, pues, con cierto pesimismo y con un mal sabor de boca.

### ■ Un proceso contrariado

Me refiero a que el evento que ha provocado la suspensión de actividades por más de cuatro semanas en el IPN, y que ha tomado como epicentro las vocacionales, me ha parecido como ese tipo de acciones meditaciones

o no que llevan a resultados inesperados, y en el cual emergen otras consecuencias que nadie imaginaba.

Dejar de suponer que el acuerdo de adscribir al IPN a una subsecretaría de la SEP no iba a provocar reacciones adversas, fue un primer error analítico. No trate de soslayarse, por cierto, este primer hecho con el que brotó el problema (Fernández de Cevallos, convertido en vocero oficial lo ignora en sus catilinarias en los medios); y más vale no saber cuáles el origen ni de quién fue esta insensatez política y jurídica. Ignorar que en el imaginario de los muchachos del Poli permanece fresca la epopeya del movimiento, fue otro error.

Por eso, a pesar de que con rapidez se hizo el correctivo correspondiente, esto es que el acuerdo de la SEP se modificaba y que IPN quedaba adscrito a la oficina del Secretario, no fueron suficientes ni las explicaciones extensas y directas del director general del Poli, ni las declaraciones constantes del titular de la SEP, Aurelio Nuño Mayer.

Nada ni nadie hacía ver a los paristas que la causa del movimiento había desaparecido. Si se habían cometido aquellos errores, en la SEP no tenían

ninguna posibilidad de medir las inesperadas consecuencias, pues la gente tiende con facilidad a extender las causas a otros resultados, por ejemplo vincular el acuerdo de la SEP a la existencia de los porros. Un gran jurista ridiculizó a quienes se acercan a estas formas conspirativas de pensar: *el carpintero que construyó la cama, sería responsable del adulterio cometido por uno de los esposos.*

Pero eso pasó con los paros en las CECyts. Culparon al carpintero. Además, durante el proceso, no se puede negar que se dieron palos de ciego como en días de fiesta.

En el batiburrillo del diálogo o no diálogo del Secretario con los paristas hubo, sin embargo, un acierto en el manejo de la crisis: dejar el problema encapsulado en el territorio politécnico. Entendieron que en IPN se vive una etapa constructiva y de diálogo camino al Congreso Nacional Politécnico. Con un Director prestigiado, que ha insistido en que por dichas condiciones el paro no se corresponde con la etapa que está haciendo renacer al Instituto.

Había que aprovechar este componente que también descubrieron tarde. En 2014 otras eran las condiciones; en la SEP y en el IPN. Hoy los politécnicos tienen un Director General que cree en el IPN, en su grandeza académica y que está dispuesto a luchar por defenderlo; que además, está convencido de la importancia que tiene para ellos mismos, para la educación pública superior del país. No digo que

otros directores generales no pensaban lo mismo y que han estado dispuestos a luchar por defender al IPN. Pero la paciencia, entrega y honestidad de Fernández Fassnacht en estos complejos tiempos que han seguido al movimiento de 2014, han sido invaluable.

### ■ El IPN, territorio del diálogo

Ahí, en territorio guinda, floreció el diálogo. No ha sido fácil. Son muchos los intereses que se atraviesan. Ha sido agotador y desgastante. El miércoles 4 la reunión entre las autoridades y los estudiantes duró 9 horas; el viernes 6, 9 horas; de domingo 8 para lunes en la madrugada, 14 horas.

Ahí acordaron lo siguiente: "La reanudación total de las actividades académicas y administrativas de las Unidades Académicas en suspensión de actividades, será el miércoles 11 de mayo de 2016, fecha en la cual el Consejo General Consultivo acordará la recalendariación del semestre en curso".

Los politécnicos deben saber que no pueden dejar que se desbarraque su casa de estudios. Ya se habrán dado cuenta que el diálogo con el Secretario a estas alturas resulta infecundo. Por ahora al menos. El dato objetivo y atendible es que el tiempo del calendario escolar se redujo y sería un crimen, lo mismo que se pierda un año, un semestre o un día, cuando los problemas que subsisten en las unidades académicas, pueden ser canalizados y gestionados con inteligencia y buena fe por ellos mismos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	OPINIÓN	4

“Los líderes más experimentados saben que de continuar la suspensión en algunos Cecyts, hay el riesgo de que el movimiento escale”

Los enemigos del IPN son muchos y poderosos. No es sólo un asunto de las vocacionales. Es de toda la comunidad.

Los líderes más experimentados saben que de continuar la suspensión en algunos Cecyts, hay el riesgo de que el movimiento escale. Que se siga por otros caminos. Que se fortalezcan los duros de un lado y otro, y que el diálogo y el acuerdo pasen, como vías de solución, a un segundo término.

Se puede dudar, pero se debe creer.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	OPINIÓN	5

## Disminución en becas El rumor de los recortes y la distribución de recursos públicos

Alejandro Canales

[UNAM-IISUE/SES](#)[CANALESA@UNAM.MX](mailto:CANALESA@UNAM.MX)

TWITTER: CANALESA99

Ahí, en día domingo, en un auditorio de Zitácuaro, Michoacán, en mangas de camisa, arriba del escenario para él solo y con una pantalla que no hace falta para proyectar su imagen, el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, mirando al gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, dice:

*“Y desde aquí quiero decir algo y que quede muy claro, porque sé que está el rumor y me lo han preguntado: no va a haber ninguna disminución a las becas, ni aquí en Michoacán ni en el país. Al contrario, éstas seguirán aumentando y están garantizadas las 8 millones de becas, con su monto de inversión superior a los 40 mil millones de pesos en todo el país, y por supuesto las de aquí de Michoacán, señor gobernador”.*

Es la entrega simbólica de “Becas Futuro” para más de treinta mil jóvenes de secundaria, bachillerato y universidad de Michoacán este reciente fin de semana. Un programa de becas del gobierno estatal que otorga un apoyo mensual de mil pesos a estudiantes de segundo y tercer grado de secundaria, de mil doscientos para media superior y de mil quinientos para educación superior.

¿Es una buena noticia la que dio el secretario Nuño? Sin duda. Para muchos jóvenes, aunque no para todos, contar con un modesto apoyo mensual representa la posibilidad de satisfacer requerimientos básicos para asistir a la escuela, también puede hacer la diferencia entre permanecer o abandonar la escuela. No obstante, lo que llama la atención es que la disminución de las becas no es ningún rumor.

Apenas hace tres meses, el pasado 17 de febrero, seguramente lo recuerda, apreciado lector, el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, anunció que en este año, como también ocurrió en 2015, habría un recorte al gasto público y oficialmente se precisó el volumen y las dependencias afectadas.

En ese entonces se indicó que a SEP se le restarían 3 mil 660 millones de pesos de su presupuesto asignado. Específicamente se destacó que el “Programa Nacional de Becas” tendría que disminuir en mil millones de pesos y otro tanto el programa la “expansión de la educación media superior y superior” (*Campus Milenio* No. 646).

Es posible que la secretaría de Hacienda o incluso la de Educación decidieran sustituir los rubros de ajuste y en lugar de sacrificar el programa de becas o el de expansión, ahora el recorte se opere en otros renglones. Sin embargo, lo que sorprende es la

relativa facilidad con la que se intercambian los rubros.

A nivel agregado es relativamente sencillo conocer los montos y la distribución de los recursos públicos. Suficiente con revisar el paquete económico y el presupuesto que año con año aprueba el Congreso. Ahí está el volumen de ingresos y los ramos de gasto autónomos, administrativos y generales. Lo mismo ocurre con los rubros de recorte al gasto.

Sin embargo, las cosas comienzan a complicarse en el siguiente escalón de gasto, cuando lo que interesa no son las cifras globales, sino la desagregación de gasto por programas, iniciativas y acciones. Un laberinto de clasificaciones, cifras y tiempos se suceden. Difícil, muy difícil conocer la distribución exacta del gasto.


Un reciente ejercicio del sitio electrónico de noticias [“animalpolitico.com”](#) y particularmente de su sección “El Sabueso” ilustra los avatares de la distribución del gasto público y las diferencias entre lo que anuncia el gobierno federal y lo que finalmente ocurre.

El ejercicio consistió en revisar la cuenta pública del 2015—ese informe sobre la gestión financiera

del gasto público que recientemente entregó el poder ejecutivo federal a la cámara de diputados— y compararlo con algunas declaraciones realizadas por los funcionarios del gobierno federal.

Según, [“animalpolitico.com”](#), cuya información se puede revisar en su sitio web, el secretario de Hacienda, en enero de 2015 anunció que habría un ajuste por 52 mil millones de pesos en 22 dependencias federales. “Sin embargo, las cifras de la Cuenta Pública indican que, en lugar de recortar, el gobierno federal terminó gastando 185.8 mil millones de más de lo presupuestado”.

Lo notable es que de las 22 dependencias federales que serían afectadas en 2015, solamente en cinco se operó el recorte. De acuerdo a la información presentada, la Secretaría de Educación Pública lejos de disminuir en 7 mil 800 millones de pesos su presupuesto aprobado, al final lo incrementó en casi 10 por ciento (pasó de 305 a 326 mil millones de pesos). Por el contrario, a Conacyt, supuestamente, le restarían nada más 900 millones de pesos y resultó que terminó el año con casi 2 mil millones de pesos menos (de 33.7 mil millones de pesos a 31.6 mil millones de pesos).

Y no, no existe ninguna explicación pública al respecto. ¿El asunto se repetirá en este año? Parece que sí. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	OPINIÓN	6

## El gobierno y la política universitaria

Similitudes y diferencias entre las instituciones

Las universidades públicas han crecido en cuanto al número de alumnos y de profesores de asignatura y tiempo completo. En casi todas, hay académicos que forman parte del PROMEP y, algunos más del SNI. También, se ha elevado el número de oficinas administrativas y la burocracia. La oferta educativa, el número de instituciones y la evaluación se han ampliado. Todo lo cual ilustra lo ocurrido. Agregándose, asimismo, el debilitamiento de algunos valores y principios en los que se funda la universidad pública, a raíz de los límites impuestos a la autonomía por el oficialismo.

Haber llegado a este punto obedece a la visión del gobierno federal sobre la educación superior, a las políticas educativas implantadas para operar las instituciones y al financiamiento público otorgado a las universidades. Las políticas oficiales han fortalecido a los gobiernos universitarios para administrar las casas de estudios mediante la planeación-evaluación, rendir cuentas, y manejar los asuntos laborales, sindicales, y la política interna, que vincula a la burocracia, los académicos y los estudiantes. En el cotidiano de las comunidades académicas no existe una idea clara de lo que significa gobernar una universidad pública y se desconoce quién tiene el encargo de conducir la institución. En la política universitaria no todos tienen deseos de participar en los organismos que toman decisiones.

Entre las universidades públicas hay diferencias en la estructura y funcionamiento del gobierno universitario (eg, López Z., Acosta, Casanova), pero también algunos rasgos comunes que las caracterizan. Enseguida, trato lo más básico de la operación del gobierno universitario, y sus funciones políticas. La idea es contar con un panorama de cómo funciona dicho gobierno y, de cierta forma, de cómo se conduce el poder institucional (Ordorika) y cómo se gobierna a la comunidad.

La Rectoría, la Junta de Gobierno, el Consejo Universitario y el Patronato son las cuatro instancias que se encuentran en la cúspide institucional. El Rector es autoridad unipersonal; los otros tres son autoridad colegiada. La autoridad tiene poder. Son autoridad en tanto mantienen una relación de poder aceptada por la comunidad (Aguilar). Autoridad y poder emanan de la legitimidad del rectorado. Cuando la rectoría goza de credibilidad y reconocimiento político y académico, adquiere capacidad para imponer un determinado rumbo a la institución.

El Rector, y sus colaboradores directos, están al mando de la universidad y aplican su proyecto de desarrollo institucional. El Rector es la autoridad ejecutiva y el jefe nato. Tiene la capacidad de organizar su administración, de crear o deshacer secretarías, coordinaciones y direcciones generales. La administración central responde y soporta el plan del Rector, quien atiende las líneas políticas emanadas del Consejo Universitario y de la Junta de Gobierno. Es electo por alguno de estos dos órganos, en la mayoría de las instituciones, y tiene la prerrogativa de elaborar iniciativas académicas para enviar al Consejo Universitario. Junto con su equipo, le toca defender la autonomía y actuar para que la universidad pública tenga un papel protagónico en los cambios sociales que ocurran en México.

La legitimidad del Rector y su grupo es un elemento esencial para la gobernabilidad, el establecimiento de pactos

y acuerdos entre los grupos de interés. La aceptación del dominio, de parte de la comunidad, permite la toma de decisiones centrales y su implantación al conjunto institucional. Un objetivo de siempre es lograr la estabilidad política de la institución, que es una cuestión medular para la realización de la academia.

La Junta de Gobierno está integrada por un grupo pequeño de académicos cuya tarea es elegir a la autoridad y resolver conflictos entre autoridades. Su estructura y funcionamiento están estipulados en las leyes orgánicas de cada institución. En algunas universidades es una instancia de larga data y se ha sugerido que se le impulsen algunos cambios, como por ejemplo, añadir algunos miembros más, reducir el tiempo de duración en el cargo, crear un sistema de rotación, de entradas y salidas, para darle mayor dinámica, y mantener la continuidad. Son ajustes cuyo propósito es ganar mayor legitimidad para el trabajo de la Junta. Por su parte, el Patronato (o consejo financiero), tiene entre sus tareas centrales administrar el patrimonio.

El Consejo Universitario goza de una autoridad pocas veces cuestionada. Tiene representantes de toda la comunidad, sesiona por comisiones, legisla la academia, revisa y aprueba el presupuesto anual, su distribución, los méritos académicos y los planes de estudios. La credibilidad, representatividad y el sentimiento de participación de la comunidad en él ayudan a evitar tormentas y conflictos. Existen universidades donde el Consejo elige a la Junta y ésta al Rector y a los Directores académicos. La elección de dirigentes, o de la propia Junta de Gobierno, forma parte de sus principales tareas políticas.

Las autoridades mantienen relaciones de carácter político con los participantes de la vida universitaria, en un escenario donde lo natural son tensiones que impulsan a la competencia por espacios de poder en la academia. ©

Humberto Muñoz García  
UNAM. SEMINARIO DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR, IIS.  
PROFESOR DE LA FCPS.  
[RECILLAS@UNAM.MX](mailto:RECILLAS@UNAM.MX)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	OPINIÓN	6

## Ley de acceso a la información

# La nueva transparencia en universidades y sindicatos

Carlos Pallán Figueroa

MIEMBRO DE LA JUNTA  
DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA METROPOLITANA.  
[CAPA12@HOTMAIL.COM](mailto:CAPA12@HOTMAIL.COM)

El pasado 5 de mayo entró en pleno vigor la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, promulgada un año atrás. Esto quiere decir que los llamados *sujetos obligados* deben proceder ya en los términos ahí marcados, así como haber realizado algunas acciones básicas en los doce meses transcurridos, so pena de hacerse acreedores a las sanciones ahí enunciadas. Entre tales *sujetos* se encuentran todos los organismos e instancias pertenecientes a los tres Poderes de la Unión, en los órdenes federal, estatal y municipal; organismos autónomos; fondos y fideicomisos públicos; partidos políticos; y, en general, "cualquier persona física, moral o sindicato que ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad". En el caso de las universidades públicas son aplicables ambas condiciones, particularmente cuando se les sitúa en el ámbito de "organismos autónomos". Por lo que se refiere a los sindicatos, pertenecientes o no a dichas universidades, el criterio de recibir recursos públicos los obliga ya a poner a disposición de agremiados y público en general cierta información específica.

Por lo que corresponde a las instituciones de educación superior (IES), y a diferencia de la antigua Ley en la misma materia, expedida en 2002, los cambios son enormes. En su condición de sujeto obligado, aquellas deben cumplir con una cincuentena de acciones comunes a toda esa categoría de destinatarios de la Ley. Además, específicamente, en las universidades autónomas la información que se ponga a disposición del público, en formatos predeterminados y por vía digital (páginas o portales electrónicos), deberá presentarse en nueve rubros distintos. Entre ellos: a) planes y programas de estudios; b) procedimientos administrativos; c) remuneraciones del personal; d) convocatorias a concursos de oposición.

Por lo que corresponde a los sindicatos, su personalidad de sujetos obligados es una de las primicias de la Ley del año pasado. A partir de ahora, la información que debe proporcionar, también por vía electrónica, se divide en una docena de rubros diferentes, destacando dentro de ellos: a) recursos económicos y en especie que reciban; b) ejercicio

y destino final de los mismos; c) el texto de convenios y contratos suscritos; d) padrón de afiliados; e) directorio del comité ejecutivo.

La Ley de 2015 ha traído cambios sustanciales respecto a la de 13 años atrás. Entre los principales: a) la catalogación de información *reservada* por los sujetos obligados sólo podrá hacerse por razones de interés público y seguridad nacional; b) en los casos en que proceda, dicha reserva se limita a cinco años (y no a los 12 de la ley anterior); c) se agilizan notablemente los plazos para atender solicitudes de información.

Por lo que atañe a las IES, la autonomía no puede ser invocada como razón para no proporcionar información, de tal modo que si la Unidad y el Comité de Transparencia de cada una de ellas no responde en tiempo y forma, la atención sobre lo solicitado estará a cargo del órgano garante correspondiente, el INAI o el de la entidad federativa.

A partir del 5 de mayo, también se puso en funcionamiento la Plataforma Nacional de Transparencia, un sofisticado recurso

tecnológico que permite ya, a los órganos garantes y al público en general, saber el grado de cumplimiento que, en torno a "los procedimientos, obligaciones y disposiciones de la Ley" tengan los sujetos obligados. Entre otras características, la Plataforma concentrará todos los portales de dichos sujetos. En el caso de universidades y sus sindicatos, será muy sencillo observar omisiones y retrasos en esa materia. Por lo que toca a las primeras, un buen número se quedaron estacionadas en la ley de 2002 que, siendo un avance en su momento, ha quedado notablemente rezagada.

La transparencia y el acceso a la información pública es, simultáneamente, un derecho o garantía fundamental para que toda persona "pueda atraerse información, informar y ser informada" como expresaba Jorge Carpizo. Se da en el marco del Artículo 6º constitucional, referente a la libre manifestación de las ideas. El notable avance con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública de 2015 requerirá de acciones consecuentes en las universidades públicas y sus sindicatos en el país. 🇲🇽

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	OPINIÓN	7

## UNIVERSIDAD CRÍTICA

## Tareas específicas vs aprendizaje

## Futuro de la educación técnica y tecnológica

Pedro Flores-Crespo  
PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (FCPyS)  
Twitter: @FLORES\_CRESPO

Con el propósito de reflexionar sobre cómo se va a ubicar la educación y formación técnica y profesional (EFTP) en la nueva agenda del desarrollo, la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (Oreal) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), convocó a un grupo de expertos para discutir las experiencias de los distintos países de la región y, sobre todo, para elaborar un documento que presente una posición sobre esta modalidad educativa.

En México, los retos de la educación técnica y tecnológica —también llamada profesional—, son diversos. En primer lugar, mencionaré la ubicación histórica de la EFTP. Ante la necesidad de habilidades intelectuales y sociales que demandan los nuevos fenómenos globales, la educación técnica y tecnológica tiene que ser repensada de manera muy distinta al modelo planificador e industrial que corrió desde la posguerra hasta la década de los setenta. Hay que tener la “sabía virtud de conocer el tiempo”, diría el poeta mexicano Renato Leduc.

Muy relacionado con la relevancia histórica del modelo de la EFTP está, en segundo lugar, su función dentro de la

sociedad. ¿Se quiere que la educación técnica o vocacional sirva solamente para que las personas más pobres encuentren empleo en un mundo en donde las tendencias marcan alteraciones notables del trabajo y las ocupaciones? Desde mi perspectiva, la educación técnica, vocacional o tecnológica tiene que repasar críticamente su enfoque adecuacionista, es decir, su añeja pretensión de responder, por medio de las carreras y planes de estudio, a las demandas específicas del sector empresarial y productivo. Asimismo, se tiene que mostrar por medio de estudios de tipo longitudinal, si la pretensión de ofrecer habilidades para el empleo a los más pobres no derivó en estratificación social. ¿O será verdad que al estudiar una opción técnica o profesional los jóvenes pueden cambiar de clase social y grupo de estatus?

Pienso que formar bajo rígidos planes de estudio a las niñas, niños y jóvenes más pobres puede ser regresivo debido a que esto puede complicar, primordialmente, su ampliación de posibilidades reales de vida (PNUD), el cual es un proceso mucho más amplio que entrar al mercado laboral. Reportes de organizaciones internacionales, diversos estudios de

egresados e incluso, encuestas a empleadores coinciden en señalar que se requiere formar personas con “competencias blandas” —como se dijo en la reunión de Santiago— y no sólo con destrezas específicas para empleos que solo imagina y propone un ocurrencioso emprendedor “exitoso”.


Ahora, en pleno siglo veintiuno, saber desempeñar una tarea específica es algo menos importante que cultivar la habilidad de saber cómo “aprender a aprender”. De hecho, en la reunión de Santiago se habló recurrentemente de la manera en que la educación técnica y tecnológica se debía integrar a la perspectiva del aprendizaje *a lo largo de la vida*. A mi juicio, una manera de lograr esta transición va por al menos dos vertientes. La primera es de corte institucional, es decir, se requiere estudiar la manera en que operan los diversos subsistemas de la educación técnica o tecnológica para certificar con base en habilidades y no en créditos u otro esquema de control burocrático ineficaz. ¿En verdad queremos construir una sociedad basada en el conocimiento o solo es puro discurso de los funcionarios estatales?

Se requiere, a mi juicio, un marco institucional que

reconozca lo que algunos han llamado “portabilidad de conocimientos” (Székely) para que el sujeto se mueva libremente en las distintos tramos, niveles o modalidades educativas. Varios estudios en México han mostrado lo tortuoso que es para un Técnico Superior Universitario (Isced 5B) revalidar sus estudios para continuar su aprendizaje a lo largo de la vida. Lo que enfrentan los TSU —y muchos otros jóvenes en el sistema universitario de México— es una “carrera de obstáculos”, como bien observó Salvador Ruiz de Chávez, ex vocal de los Comités Interinstitucionales de Evaluación para la Educación Superior (Ciees).

La segunda vía para tratar de integrar a la educación vocacional, técnica o tecnológica con el enfoque de educación a lo largo de la vida tiene que ver con la manera en que la educación en particular y el conocimiento en general, son valorados por la sociedad. En un estudio con una pequeña muestra de universidades tecnológicas (UT), institutos tecnológicos (IT) y universidades politécnicas (UP), Dulce Mendoza y el que escribe, encontramos una marcada tendencia a valorar modalidades de estudio extremadamente escolarizadas

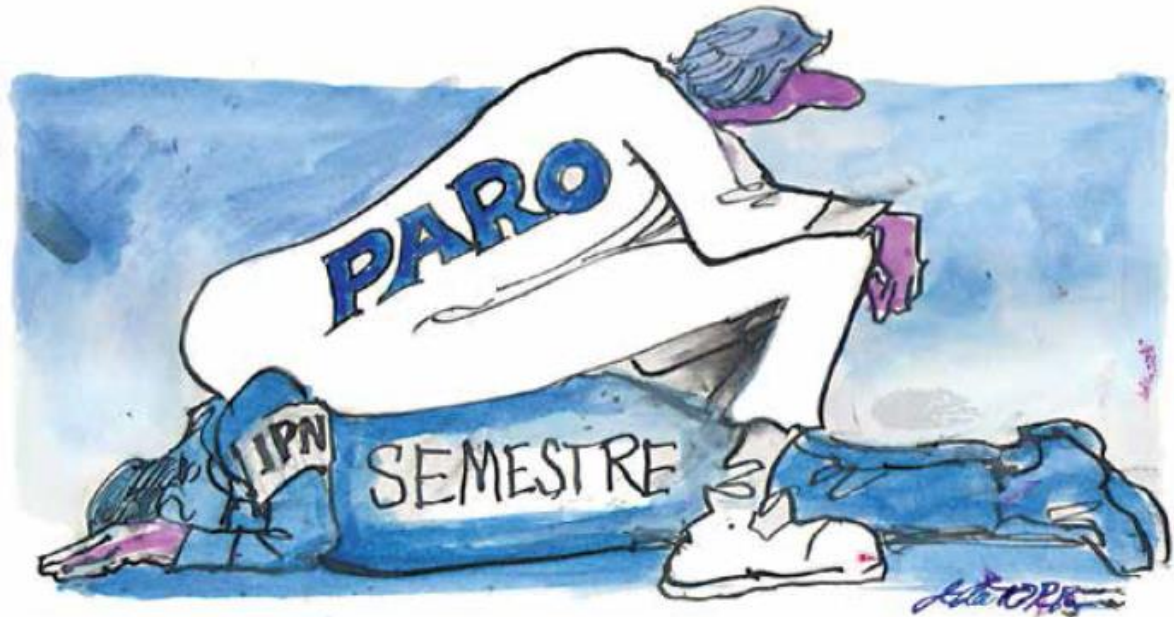
en donde los profesores, estudiantes y sus familias sentían cierto orgullo por tener largas jornadas académicas sin mostrar claramente su eficiencia. Según las evaluaciones encargadas a expertos internacionales y las de tipo independiente, el sistema de UT mexicanas falla en *formar integralmente* a los jóvenes pese a la extenuante carga académica que presenta. Entonces, ¿qué valoramos como sociedad? ¿Ir a la escuela a aprenderse el nombre de los héroes que “nos dieron patria” o aprender a ser mejor persona y ciudadano?

Para concluir, algunos de los retos de la educación técnica o profesional para estos años son: (1) tener una ubicación histórica, (2) aclarar su función social (¿reproductora de desigualdad o promotora de movilidad social?), (3) repensar su desempeño institucional para contribuir al desarrollo humano y sustentable, y (4) discutir su filosofía educativa. Esperemos que estos temas no sean menospreciados por la Unesco, la cual, ha tenido históricamente una visión educativa mucho más amplia que otras organizaciones internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Banco Mundial. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	PRIMERA	10

DE LA TORRE

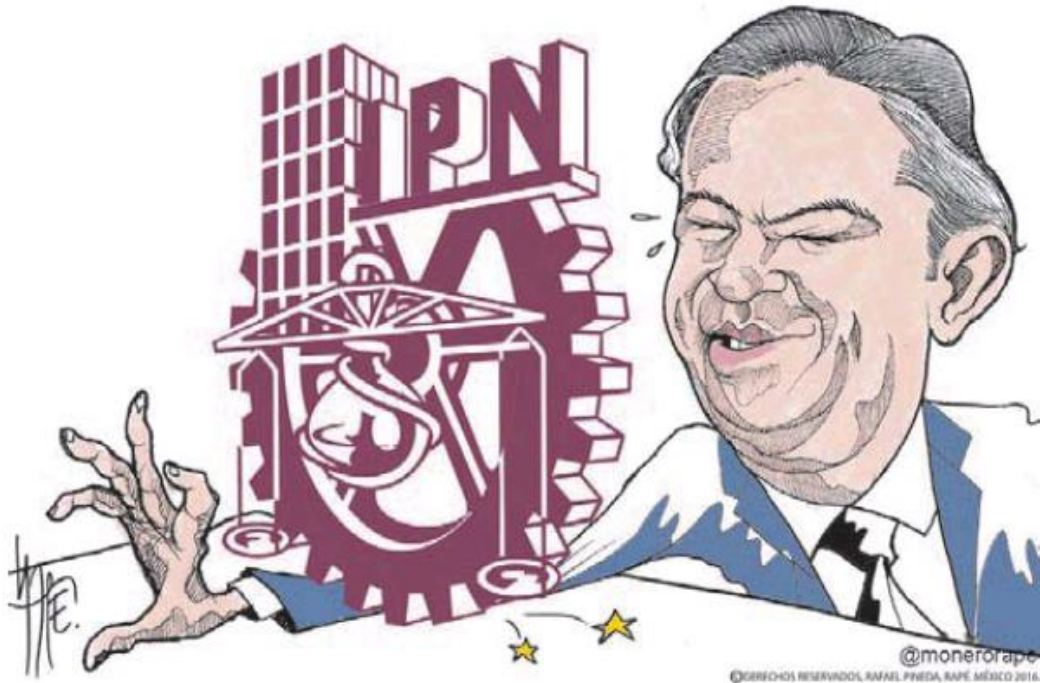
PESE A TODO...



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	AL FRENTE	2

**RAPÉ**  
MACHUCADO



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	NACIÓN	8

TELÉFONO  
ROJO

JOSÉ UREÑA



joseurena2001@yahoo.com.mx @

Las opiniones expresadas por los  
columnistas son independientes y no reflejan  
necesariamente el punto de vista de 24 HORASLEE MÁS  
COLUMNAS  
DE ESTE  
AUTOR

## El gobierno desiste: no recuperará al Che Guevara

Una vez más ganan los violentos. Si algún grupo radical hay en la Ciudad de México es el posesionado, desde hace más de 16 años, de uno de los principales centros del intelecto nacional: el Auditorio Justo Sierra.

O auditorio *Che Guevara*, como le llaman sus usuarios impunes, quienes desde ahí distribuyen droga a la comunidad de la UNAM.

Aquí está la noticia:

Todos los ocupantes de ese espacio académico pueden continuar impunemente con sus actividades tanto de deterioro de las instalaciones de la UNAM, en especial de la Facultad de Filosofía y Letras, como con la venta de enervantes.

Está documentada su actividad y hasta uno

de sus capos, **Jorge Emilio Esquivel Muñoz el Yorch**, ha sido detenido, pero liberado por la laxitud de nuestro aparato de justicia so pretexto de errores de las corporaciones policíacas. No se sorprenda con esta información, pero la decisión está tomada.

### CÁLCULO POLÍTICO SOBRE EL ESTADO DE DERECHO

¿Qué vieron las autoridades superiores? El cálculo político.

Desde muy arriba se tomó la determinación de no actuar para desalojar el Auditorio Justo Sierra, aunque lo pidan el rector **Enrique Graue Wiechers** o el Consejo Universitario.

Uno supondría, en primera instancia, a Gobernación como garante de la vigencia del Estado de Derecho en una zona tan importante como Ciudad Universitaria.

Pero no será así.

No procederá ni la Policía Preventiva ni la PGR y mucho menos la fuerza pública de la Ciudad de México, desde donde en tiempos de **Héctor Serrano** se mandó violar el espacio universitario.

**Serrano** ocasionó un conflicto serio con el ex rector **José Narro Robles**, y lo hizo con plena conciencia cuando mandó a detener a malandrines menores sin informar a esa casa de estudios.

Pero la PGR, hoy a cargo de **Arely Gómez**, incurrió en una omisión similar: no informó sobre la detención del **Yorch**.

Eso facilitó la liberación del delincuente.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	EDITORIAL	2

## Sistema educativo en crisis

Tanto en sus vertientes estudiantil como laboral —el movimiento magisterial disidente agrupado en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, CNTE—, la gestión del sistema de enseñanza pública del país acumula descontentos de diversa índole e intensidad.

Por una parte, los alumnos de escuelas vocacionales del Instituto Politécnico Nacional (IPN) mantienen el paro en 11 de los 14 planteles que lo declararon; sólo tres de las 14 escuelas que estaban en paro reiniciaron clases ayer, a pesar de que el director de la institución, Enrique Fernández Fassnacht, ha advertido que es inminente la pérdida del semestre. La situación es indicativa de la insuficiencia de los acuerdos alcanzados entre el gobierno y los estudiantes tras el movimiento politécnico de 2014, cuando el propio secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, intervino para desactivar el conflicto que paralizó al *Poli*, pero también de la falta de cumplimiento a éstos por la Secretaría de Educación Pública, encabezada entonces por Emilio Chuayffet y ahora por Aurelio Nuño.

Aunque hace dos años la protesta estudiantil abarcó a todo el IPN y ahora se encuentra acotada a las vocacionales, oficialmente llamadas Centros de Estudios Científicos y

Tecnológicos (Cecyts), resulta insoslayable que ambos descontentos tienen como punto en común el rechazo a las formas arbitrarias de las autoridades y su escasa o nula disposición a escuchar.

Más preocupante es el anuncio realizado ayer por la dirigencia de la CNTE de una movilización y un paro general a partir del domingo próximo, en protesta por lo que llamaron una política oficial de “la cerrazón y el garrote” y la “criminalización de la protesta social”, tras la detención, el martes pasado, del profesor Heriberto Magariño López, dirigente de la región del Istmo de la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

A diferencia de lo que ha ocurrido con los estudiantes del Politécnico, ante la disidencia magisterial no ha habido ni siquiera un intento de diálogo en torno a su reivindicación central, que es la modificación o abrogación de la llamada reforma educativa impuesta entre diciembre de 2012 y septiembre del año siguiente y que vulnera derechos y conquistas laborales de los profesores. Por el contrario, en este ámbito el gobierno ha hecho gala de inflexibilidad y ha dejado a los mentores inconformes ante la disyuntiva de aceptar las disposiciones en cuya elaboración nunca fueron consultados —particularmente, las cuestionadas “evaluaciones” profesionales— o ser despedidos.

En el fondo el gobierno se encuentra ante reacciones sociales contrarias a la política económica vigente, que busca aplicar lógicas neoliberales —eficientistas, productivistas y privatizadoras— a un sistema de educación pública que en el pasado reciente fue modelo, no sólo como formador de educandos y profesionistas y divulgador de principios éticos y sociales, sino también como un mecanismo de movilidad social y de redistribución de la riqueza.

Ciertamente, dicho sistema fue secuestrado y expoliado, especialmente en sus segmentos de educación primaria y secundaria, por una camarilla sindical que distorsionó y acabó por impedir su adecuado funcionamiento, pero ello ocurrió al amparo de presidencias priistas y panistas que tuvieron a dicho grupo como un mecanismo de obtención de votos, y resultaba necesario un saneamiento de la estructura educativa para extirpar de ella esa red de intereses clientelares y corrupción. Paradójicamente, la reforma educativa se ha realizado con el pleno respaldo de esa misma camarilla —si bien despojada de su cabeza principal— y en contra de las corrientes que llevan décadas luchando por la democratización del sindicato.

En cuanto a las formas, el empeño de presentar al movimiento de los maestros disidentes como expresión de un sector que se niega a renunciar a privilegios y prebendas indebidas, no sólo no contribuye a resolver el conflicto, sino que lo agudiza. Es necesario que las partes involucradas depongan toda forma de violencia, así sea la verbal, y se sienten a negociar sin condiciones previas ni líneas rojas impuestas de antemano a fin de encauzar hacia soluciones adecuadas un conflicto que ha de sumarse como factor negativo al deterioro sostenido del sistema educativo y a una penuria presupuestal que, a la vista de las tendencias económicas, habrá de acentuarse en el futuro próximo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	OPINIÓN	15

## Curriculismo mágico

CLAUDIO LOMNITZ

La degradación de la vida académica tiene como sintoma el sometimiento abyecto del investigador al burócrata. El fenómeno ya afecta la capacidad de atraer mentes de primer calibre a la investigación.

La publicación de libros y artículos intrascendentes ha llegado al punto de que, en lugar de sumar lectores, las editoriales universitarias y sus coeditores parecieran estar empeñadas en ahuyentarlos. Los académicos nos rasgamos las vestiduras por la falta de lectores, pero en lugar de que nuestras editoriales sean guías para el estudiante, publican por igual lo bueno, lo mediocre y lo malo, subsumado todo por una lógica de ganar “puntos” y “estimulos” que serán debidamente anotados y compensados. Por lo mismo, las revistas especializadas en su mayoría también carecen de personalidad. No representan tendencias, ni estilos ni generaciones. Igualan lo sorprendente con lo trivial. Son primero y ante todo institucionales.

Debido a esa propensión a confundirlo todo, a ahogar lo novedoso en la maquila, la capacidad de conferir prestigio se ha ido mudando al extranjero. Ser investigador en México es vivir bajo la sospecha de que quizás uno no “la haría” en Estados Unidos o en Europa. Tristemente, la manera más eficaz de demostrar que no es así es yéndose.

La única forma de revertir esta tendencia es fortaleciendo un sistema de valores propio, consolidando espacios locales de genuino prestigio, y volviendo a ganarle a la investigación el respeto que necesita para florecer. Pero esto sólo se consigue restándole poder al burócrata y reintegrándolo al investigador,

rescatando al investigador de la sospecha de que, en el fondo, es un vividor, un pensionista ocioso del Estado. Al profesor se le trata rutinariamente como si fuese un mentiroso, y se le obliga a probar la verdad de cada cosa que pone en su currículum. Y así el currículum mismo –ese conjunto de renglones y cuartillas – se convierte en fetiche, es el espejo de obsidiana, de nuestra academia. Urge ayudarlo al investigador a adorar otra cosa.

Hoy, cuando un investigador mexicano ofrece una conferencia debe pedir constancia, con rúbrica florida y profusión de sellos, para demostrarle a algún burócrata que el académico efectivamente dio la charla que dice haber dado. El pergamino le ganará una línea más a su currículum-fetiche. Es también rutinario pedir al investigador demuestre que tiene su título de doctorado, maestría y licenciatura, independientemente de cuántas veces anteriores tuvo que haberlos mostrado. Se pide también que el investigador demuestre que efectivamente dio su clase. En la academia, el “Soy Quien Soy” tiene que ser documentado humildemente y a diario ante un burócrata, y no demostrado en el descampado, con la fuerza del brazo derecho, como quería el Quijote.

En mis 25 años de enseñar en universidades en Estados Unidos, nunca me han pedido ni uno solo de esos papeles, ni he visto que haya por eso una crisis de corrupción en el profesorado. ¿Por qué no? Muy sencillo. Si algún director o administrador sospecha que hay algo falso en un currículum lo investiga, y si resulta que el profesor ha mentado, las sanciones son tan fuertes que pueden marcar el fin su carrera. El resultado es que se miente muy poco. En mis años de experiencia sólo he conocido directamente un caso de fraude curricular, mientras en México, con todos sus controles, he oído de varios. Mientras tanto, en Estados Unidos los profesores no tienen que pasarse la vida demostrando que son personas honorables.

Acá, la sospecha pesa sobre las instituciones académicas públicas, al grado que estorba su capacidad de escoger libremente a sus profesores. Cuando un instituto quiere hacer una contratación, los candidatos rechazados tienen derecho a “impugnar” la decisión, detener la contratación y provocar prolongadas auditorías internas, porque la universidad mexicana pareciera estar obsesionada con proteger al mundo de su propia corrupción.

Cada anécdota de sometimiento a la irracionalidad burocrática, narrada usualmente con un regodeo neurótico, significa la humillación del investigador ya hecha rutina, cierto, y además, cada control burocrático para obligar a demostrar honradez se traduce en horas y horas de trabajo nimio de gente que tiene doctorados. El sometimiento al requisito burocrático lleva, además, a que el investigador se vaya obsesionando con su currículum, en lugar de preocuparse primero por el mundo, que es su verdadero problema.

Como la madrastra de Blanca Nieves, el investigador se levanta por las mañanas, hace un café, se peina y se para ante su currículum, acariciando cariñosamente su siempre engordante grosor, y pregunta:

“Currículito, currículito, tan bello y tan engordadito, de cuanto currículum hay en estas tierras ¿Cuál será el más abultadito?”

Y el currículum vitae le contesta con voz varonil:

“Oh! gran investigador, en toda esta comarca, no hay un sólo currículum que compare con el tuyo!”

Pausa, y luego pronuncia de

manera solemne y significativa: “Este año, pide tu ascenso a nivel II”.

La vanidad, como la preocupación por el honor, es prácticamente universal en el trabajo académico, como lo es también en el trabajo artístico, pero la fetichización del currículum acentúa mucho esta propensidad, porque el currículum en lugar de subproducto es hoy finalidad. En lugar de ser mero registro de lo que se ha producido, el currículum, penosamente autenticado, tiene poder en sí mismo. Es un talismán protector. Un fetiche.

Ante esto, hay que hacer recordar que la investigación existe porque sirve para algo, y no únicamente para acumular puntos y bonificaciones. Cada universidad debería tener un consejo dedicado a proteger el tiempo de los investigadores, y a asegurar que el administrador trabaje para el investigador, y no al revés. Que se presuma la honradez del investigador como punto de partida. Que se eleve lo relevante, y se separe de lo irrelevante.

Por su parte, los investigadores tendremos que ponernos más serios, y comprometernos a que nuestras editoriales no publiquen cualquier cosa. Comprometernos a mostrar la relevancia de nuestras investigaciones, ahora sí que “con la fuerza de nuestro brazo derecho”, recordando siempre que se publica para el público, y no para el currículum. El culto del currículum mágico ha deformado al investigador al grado de transformarlo de un curioso en un narciso. Y el narcisismo, como el onanismo, puede ser placentero, pero es estéril al fin.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

### Denuncian despidos en centro de investigación Inecol

Dr. Enrique Cabrero Mendoza, director general del Conacyt; Dr. Martín Ramón Aluja Schuneman Hofer, director del Instituto de Ecología AC Inecol:

Por este medio externamos nuestra preocupación por los acontecimientos que han afectado la vida académica del importante Centro Regional del Bajío del Instituto de Ecología AC (Inecol).

El centro regional fue fundado y dirigido por Jerzy Rzedowski, uno de los más prestigiados y reconocidos botánicos de México, quien durante 30 años, junto con su grupo de investigadores, generó y mantuvo una importante plataforma de estudios florísticos y ecológicos en el país, en especial de la región Centro Occidente, así como la edición y publicación ininterrumpida de la revista *Acta Botánica Mexicana*, uno de los principales foros científicos en la materia.

El centro regional alberga además el Herbario IEB, el cuarto más grande del país e importante articulador de investigación botánica para las instituciones académicas regionales y nacionales. Por distintos medios escritos, electrónicos y de comunicaciones personales de numerosos investigadores del Inecol, tenemos testimonios acerca de inexplicables procesos de jubilación forzada y despidos laborales injustificados de cinco investigadores de ese centro regional con largas trayectorias en la investigación y sustanciosos logros académicos.

De acuerdo con tales testimonios, las separaciones referidas se han realizado mediante métodos coercitivos inadmisibles para un centro académico donde las decisiones se toman de manera colegiada. Este hecho resulta altamente preocupante para la comunidad científica de México. No pueden las instituciones nacionales, académicas y no académicas, dirimir conflictos internos mediante mecanismos verticales y carentes de transparencia.

México es un país de leyes y a éstas deben ajustarse las instituciones, sus autoridades y las personas en general. Pedimos a las autoridades del Inecol y del propio Conacyt una aclaración pública de lo que ocurre en este importante centro de investigación y, en su caso, la rectificación correspondiente a las acciones indebidas conforme a derecho.

*Alejandro Casas, director de IIESM, UNAM; Arturo Gómez Pompa, investigador emérito, Universidad de California en Riverside; Victor Manuel Toledo Manzur, Miguel Martínez Ramos y 30 firmantes de cinco instituciones académicas.*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

### Cierra Coyoacán instituto cultural y educativo

Miguel Ángel Mancera Espinosa, jefe de Gobierno de la Ciudad de México; Eduardo Rovelo Pico, contralor general:

La delegación Coyoacán ha suspendido las actividades del Instituto Cultural y Educativo Coapa como castigo a la participación política de sus directivos, en especial por la negativa de éstos a aceptar que se construyan grandes edificios (como el complejo Ciudad del Futuro en lo que se conoce como la Planta de Asfalto de la CDMX y en Aztecas 215, lugar en que se localiza un acuífero).

La delegación fabricó una orden de visita de verificación que, supuestamente, fue elaborada, remitida al área de verificación administrativa y ejercida a las 12 horas del mismo día; con todo, el documento fue contestado en los plazos de la ley, al mismo tiempo que el instituto solicitó la actualización del Programa Interno de Protección Civil.

Sin embargo, la delegación se ha negado a aceptar la actualización, por lo que nuestra escuela ha solicitado la aplicación de *afirmativa ficta*, figura jurídica que señala que si la autoridad no contesta en los plazos señalados se debe reconocer el derecho solicitado, en nuestro caso: la actualización del programa.

Para evadir esta figura, la autoridad ha alterado los libros de registro y ha mentido, incluso ante las cámaras de grabación, para justificar la suspensión de actividades. Además, como no se encontró argumento jurídico real, la autoridad afirmó que la seguridad de nuestros alumnos se encontraba en riesgo; aunque en realidad, lo verdaderamente amenazado por las autoridades es la continuación de los estudios de nuestros alumnos, por un gobierno que se dice preocupado por los jóvenes y la educación.

En lo que parece ser una advertencia, hemos llegado al punto en el cual, en la madrugada del sábado 7 de mayo, entraron a la escuela a robar dos monitores, y ayer las autoridades se presentaron con apoyo de la fuerza pública a poner sellos de suspensión de actividades.

Marcos Fuentes Franco,  
administrador único

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	CULTURA	28

## Ciudad Perdida

- Omisión aberrante Escuelas privadas sin control
- Fingen demencia ante el caótico transporte concesionado

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

Nadie, de ninguna manera, puede poner en tela de juicio el que, como lo dice el lugar común, sobre el abusador Rafael Duarte, del colegio Matatena, caiga todo el peso de la ley. Los 37 años de reclusión apenas parecen justos, pero una vez más no se va al fondo del problema y se condena a la sociedad a sufrir la pena de hallar en algún colegio privado a otro u otros monstruos, como Duarte.

El 19 de agosto de 2011 la *Gaceta Oficial del Distrito Federal* publicó la ley que regula el funcionamiento de los centros de atención y cuidado infantil para el DF, luego de que la quinta legislatura del Asamblea Legislativa de esta ciudad, que encabezaba la hoy secretaria de Educación de la Ciudad de México, Alejandra Barrales, la aprobó.

Como suele ocurrir, en muchos casos la ley se convirtió en letra muerta, y nadie sabe a ciencia cierta por qué se impidió su funcionamiento, pero ahora todos estamos claros de cuál fue el resultado de la omisión, y “todo el peso de la ley” no alcanza para resarcir el daño que causó esta omisión.

¿Dónde están los “Mexicanos Primero”, que tanto critican a los maestros que salen de las normales del gobierno, y se cuidan de hacer críticas a los colegios de paga? ¿Dónde está la fuerza de la Secretaría de Educación Pública federal, que no es capaz de tener una base de datos en la que se pueda tener cuando menos el perfil psicológico de quienes imparten clases en las escuelas privadas, pero anda a la caza de los profesores que enseñan en los planteles públicos y que rechazan ser evaluados después de obtener un título?

Las escuelas privadas están totalmente fuera de control, es más, según se nos comenta, para abrir una escuela se piden más o menos los mismos requisitos que para poner en

marcha una estética, ya nadie se atreve a meterlos al orden. El asunto se complica cada vez más porque cada día nace una nueva escuela privada en la que nadie sabe quiénes van a impartir clases.

La ley que impulsó Alejandra Barrales buscaba poner algún orden en esos establecimientos, pero el gobierno decidió que no se les tocara ni un pelo, tal vez porque la educación a ese nivel es otro de los rubros a los que no les quiere entrar el gobierno, primero porque no deja votos, y luego porque a la iniciativa privada se le cubre, en todo caso, con el manto de la impunidad que tanto daño hace a México.

¿Cuántos Matatenas se necesitan para que el gobierno actual, donde manda Miguel Ángel Mancera, olvide los chantajes de la iniciativa privada y tome medidas en la dimensión del problema que ya se ve venir? Esa, la de poner orden en lo que toca de la educación, es una acción que todos aplaudiríamos; pero bueno, parece que de eso, de ganar voluntades no se trata, cuando menos ahora.

### De pasadita

¿De verdad tenían que venir hasta los límites con la Ciudad de México los expertos de los estados de México e Hidalgo para darse cuenta del caos que significa su transporte público? El operativo de ayer pareció más un acto demagógico que una tarea que debería cumplirse día tras día y sin falta para que tuviera efectividad; si no es así, este operativo, como muchos otros actos de colaboración de estados de la República, terminará nada más en la foto.

Que no nos vengan con cuentos, tanto en los estados de México como Hidalgo la gente sabe, porque lo sufre, cuál es la situación del transporte concesionado. El caos es evidente y la demagogia con la que se quiere cubrir este mal mayor no tiene comparación. ¡Ya párenle, no!

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	COMUNIDAD	6



## Investigación maratónica

A pesar de la presión y cuestionamientos de los padres, la Procuraduría capitalina salió bien librada en el delicado caso de los presuntos abusos sexuales cometidos por **Rafael Duarte Pereda** en el Colegio Montessori Matatena.

Un mes después de que fue presentada la denuncia inicial, el 9 de abril, se ha llevado a cabo la declaración de seis padres que acusan agresiones sexuales a los menores; cuatro intervenciones de medicina, 13 de sicología; 10 con la herramienta Bosty, fundamental para los señalamientos, además del cateo y aseguramiento de equipo de cómputo.

En este último punto es importante destacar que el equipo de cómputo asegurado el pasado 26 de abril muestra en su totalidad el contenido del disco duro, genera un reporte del cual se obtienen diversos archivos, análisis de cada una de las carpetas del equipo, así como páginas web y sitios favoritos, y sólo contiene información de programas, imágenes donde aparecen menores, en las cuales no es visible la información en actos sexuales y de exhibicionismo corporal. La información del disco duro se encuentra íntegra y no fue borrado absolutamente nada.

Desde un principio, el procurador **Rodolfo Ríos Garza** accedió a todas las peticiones jurídicamente lógicas de los coadyuvantes, como la supervisión de exámenes psicológicos por parte de la creadora del sistema Bosty, herramienta con la que se identificó el tipo de abuso a cada menor.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



### Mensaje equivocado

A los jóvenes que ni estudian ni trabajan, los llamados *ninis*, hay que apoyarlos abriendo para ellos oportunidades de empleo o de estudio.

**Pero recurrir a dádivas envía un mensaje equivocado.**

Se corre el riesgo de que no busquen alterar su posición, pues como están reciben cosas gratis o a bajo precio.

La política pública conducente es que ningún joven se quede sin opción para estudiar. En eso hay que invertir los recursos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	LA DOS	2

# Rozones

## Guardianes escolares en Edomex

Una buena noticia salió ayer desde el Estado de México: el gobernador **Eruviel Ávila** pone en marcha hoy el programa Denuncia Escolar, mediante el cual Guardianes Escolares supervisarán que los estudiantes de preparatoria y universidad no falten a clases por encontrarse bebiendo, fumando o jugando videojuegos. Además cerrarán los llamados centros cheleros, bares o billares que distraen y generan inseguridad para los alumnos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	EL CORREO ILUSTRADO	35

### Apoyan resistencia de la CNTE

A los profesores de la CNTE, al magisterio nacional.

Reconocemos su práctica docente en condiciones tan adversas dentro de sus comunidades y la fortaleza en su lucha ante el avasallamiento de los medios y la represión del Estado. Nos solidarizamos con la resistencia que han mantenido ante la farsa de la llamada reforma educativa que, en realidad, es un despojo de derechos laborales.

“Ser crítico es transformar”, dice Paulo Freire. Entendemos, como ustedes, que la tarea educativa es construir individuos creadores de sociedades más justas. ¡Apoyo total al paro nacional!

*Académicos Prepa 5 José Vasconcelos, UNAM: Javier Villegas, Doris Torres A., José Paz Espinosa Xolalpa, Carlos Suárez Ramírez, Yolanda González L., Ana María Flores, Laura Vargas Alva, María del Pilar Molina Álvarez, María Concepción Santos, Elvira Martínez Embarcadero, Claudia Patricia Padilla Romero y María Elena Heredia Archila.*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/05/16	LA DOS	2

# Rozones

## EPN y Juan Díaz, celebran el domingo

Todo listo para que este domingo en Palacio Nacional el Presidente **Enrique Peña** encabece la celebración del Día del Maestro en grande. Será una ceremonia ante más de un millar de profesores integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que dirige **Juan Díaz de la Torre**. Vendrán de todos los estados del país a reiterar su respaldo a la Reforma Educativa.

## Chiapas lee la cartilla a CNTE

Sobre advertencia están los integrantes de la CNTE en Chiapas que convocan a paro indefinido a partir del 15 de mayo. La secretaria de Educación de la entidad, **Sonia Rincón Chanona**, informó que habrá descuentos y hasta despidos si no se presentan a laborar el día 16. Lo dice cuatro días antes para que se enteren todos los docentes del estado.